

**JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
IES MAESTRO PADILLA
ALMERÍA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2019-20

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Componentes del Departamento. Cursos y materias que imparten.
2. Horario de reunión del Departamento.
3. Participación de los miembros del Departamento en los planes y proyectos del centro.
4. Propuestas de mejora del curso anterior.
5. Contextualización y análisis del grupo-clase.
6. Plan de actuación y actividades del Departamento.
 - 6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.
 - 6.2. Actividades de carácter transversal al currículo.
7. Objetivos.
8. Competencias.
9. Atención a la diversidad.
10. Actuaciones del Departamento para el desarrollo del Programa de Refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias.
11. Materiales y recursos didácticos.
12. Contenidos y distribución temporal. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
13. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias.
14. Métodos pedagógicos.
15. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.
- 16.- Programación de la asignatura de libre configuración: comentario de texto.

1.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSO Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesorado que integra el Departamento de Lengua y Literatura castellanas este curso escolar 2018/19 y las materias que imparte cada uno:

- D. Juan Carlos Moreno Fernández: 2ºB4, 3ºB2, 4º B1, 4 B2, Refuerzo de 2º PMAR, Refuerzo 1º B1.
- Dña. Ana Olvera Huertas: 3ºB1, 3ºB3 y refuerzo de lengua de 4º B3.
- D. Gerónimo López Ríos: 1ºB2, 1ºB4, LD de 1ºB4, 3ºB4 y 1º de Bachillerato HS. Tutor de 3ºB4.
- Dña. María Francisca Cortés García 1º Bachillerato HS Literatura universal, 1º Bachillerato de Ciencias, 2ºBachillerato HS, 2º Bachillerato de Ciencias y Comentario de texto en 2º de Bachillerato.
- Dña. Carmen Torres López, 1ºB1, 1º B3, 2ºB1 y 2ºB3. Tutora de 1ºB3.
- Dña. Gema García Miranda: 2º B2, 4º B 3, LD de 1º B2 y LD de 1º B3.
- Dña. Isabel Ángeles César: refuerzo de PMAR de 3º de ESO.

PROYECTO BILINGÜE

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro Departamento asume el modelo de enseñanza bilingüe (enfoque metodológico AICLE) y participa en la elaboración de unidades didácticas integradas que se llevan al aula.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

2.-Flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones...

3.-El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.

5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.

9.-Las unidades didácticas usan el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.)

10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para el área son de aplicación a estas unidades. Los específicos para cada unidad se pueden encontrar en cada una de las UDIs, al final.

Además, podéis añadir:

1.-Mediante fichas de observación, pueden evaluarse unos a otros.

2.-Puede asignarse un observador externo (de otro grupo de trabajo, por ejemplo).

CONTENIDOS (Para incluir en el apartado Contenidos de vuestras programaciones)

Las UDIs tratarán sobre temas medioambientales relacionados con los dos ERAMUS PLUS en los que participa nuestro centro. Uno, versará sobre el agua e irá dirigido fundamentalmente a 1º de la ESO y el otro que tratará sobre el medioambiente en general está indicado especialmente para el alumnado de 3º de la ESO.

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para el área son de aplicación a estas unidades. Los específicos para cada unidad se pueden encontrar en cada una de las UDIs, al final.

6.- PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA**A.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.****6.1.-Actividades dirigidas a todo el alumnado.****PRIMER TRIMESTRE**

- **<<Día internacional contra la Violencia hacia la mujer>> (25 de noviembre).** Lectura, debate y reflexión sobre artículos de prensa relacionados con la violencia de género (finales de noviembre). El alumnado elaborará redacciones que se expondrán y se harán debates sobre el tema planteado. Incidiremos en el tema de la violencia machista entre adolescentes.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **<<Día de la Paz>> (30 de enero),** con actividades relacionadas con el aprendizaje de valores a través de actividades motivadoras que estén relacionadas con nuestra asignatura. Redacción de textos cuya temática sea el pacifismo. Selección de fragmentos de obras literarias, noticias o textos periodísticos de opinión que traten valores. Última semana de enero.
- **<<Día de San Valentín>> (mediados de febrero),** con la elaboración en clase de cartas dirigidas a seres queridos: familiares, amigos, poemas de amor, historias de mitología...
- **<<Día de Andalucía>> (28 de febrero),** el alumnado escogerá poemas de autores andaluces y se recitarán en clase. Última semana de febrero. Se trabajará también sobre escritoras importantes de Andalucía.
- **<<Día internacional de la mujer>> (8 de marzo),** con lectura de textos de grandes escritoras españolas. También hablaremos de sus biografías y reflexionaremos sobre estas grandes mujeres y su papel en la lucha por la igualdad de oportunidades. Primera semana de marzo.

TERCER TRIMESTRE

- **<< Día del libro>>, (23 de abril),** con actividades por determinar.

SIN DETERMINAR FECHA

- Salidas para ver obras de teatro.
- Encuentro con escritores.

6.1.1.-ACTIVIDADES DIRIGIDAS A 1º DE ESO

SEGUNDO TRIMESTRE

- Visita guiada al cortijo del Fraile.

FECHA SIN DETERMINAR:

- Asistencia y participación a la grabación en nuestro centro de un programa de radio.

6.1.2.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A 3º

FECHA SIN DETERMINAR:

- Asistencia y participación a la grabación en nuestro centro de un programa de radio.

6.2. Actividades de carácter transversal del currículo.

6.2.1. Educación en valores.

En esta programación de Lengua y Literatura de ESO y Bachillerato, los valores son elementos transversales del currículo en los seis cursos que nos ocupan. Durante el presente curso escolar trataremos de forma especial los siguientes temas:

- educación para la paz,
- educación para la igualdad,
- educación para el respeto a la interculturalidad
- y educación para la diversidad.

Asimismo, también integraremos en la programación a través de lecturas y actividades de clase otros contenidos transversales (educación para el consumo, educación vial, educación ambiental, educación para la salud, uso de las nuevas tecnologías...).

6.2.2. Cultura andaluza.

Siempre que el desarrollo de las programaciones así lo permita, se trabajarán en el aula los contenidos relacionados con el conocimiento de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza y de la realidad cultural de Andalucía (autores y temas literarios andaluces, Andalucía como comunidad de encuentro de culturas, variedad de hablas andaluzas...)

7. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

7.1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en Andalucía la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

7.2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el punto anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

7.2.1. OBJETIVOS DE 1º BACHILLERATO

- Reflexionar sobre los componentes morfosintácticos de la lengua española y de la propia modalidad lingüística mediante el análisis de textos propios y ajenos.
- Reflexionar sobre los componentes léxico-semánticos de la lengua española y de la propia modalidad lingüística mediante el análisis de textos propios y ajenos.
- Reconocer y analizar las distintas categorías gramaticales y aplicar este conocimiento a la producción textual.
- Reconocer todos los componentes de la oración simple.
- Reconocer y analizar las oraciones coordinadas y las subordinadas.
- Reconocer las relaciones sintácticas entre oraciones.
- Reconocer y aplicar los mecanismos para la formación de palabras en español, a partir de una producción textual concreta.
- Saber componer e identificar campos semánticos, reconociendo las diversas relaciones entre las palabras (sinonimia, polisemia, homonimia...).
- Saber explicar cómo se consiguen textos cohesionados e identificar los rasgos gramaticales, léxico-semánticos y textuales que consiguen que los textos sean coherentes.
- Identificar la intención comunicativa del autor de un texto.
- Conocer y profundizar en 1º de Bachillerato en textos de autores de la Edad Media, Renacimiento y Barroco.
- Conocer el contexto cultural e histórico medieval.

- Apreciar la labor de los autores literarios medievales (juglares y clérigos).
- Determinar las peculiaridades que caracterizan la literatura medieval.
- Conocer el contexto cultural e histórico de los períodos renacentista y barroco (siglos XVI y XVII).
- Apreciar la labor de los autores renacentistas y barrocos en el ámbito genérico de la narrativa.
- Determinar las peculiaridades que caracterizan la narrativa en los siglos XVI y XVII: evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos; caracterización de tendencias (novelas de caballerías, bizantina, pastoril, morisca y narrativa realista-picaresca).
- Reflexionar acerca de la evolución de la Literatura española desde la Edad Media hasta el Barroco.
- Conocer una de las obras capitales de la Literatura Universal: El Quijote, de Miguel de Cervantes.
- Determinar las peculiaridades que caracterizan a la lírica en los siglos XVI y XVII: evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos; conocimiento de tendencias (conceptismo y culteranismo).
- Apreciar la labor de los autores renacentistas y barrocos en el ámbito genérico del teatro.
- Determinar las peculiaridades que caracterizan el teatro en los siglos XVI y XVII: la creación de la comedia nacional, el tratamiento de las reglas teatrales, evolución de temas y formas; reconocimiento de tópicos y recursos.
- Conocer obras de teatro de referencia española y universal.
- Conocer y profundizar en las lecturas recomendadas por la ponencia.
- Elaborar textos argumentativos ante un tema dado.
- Expresarse por escrito con corrección ortográfica. Ser consciente del valor de la ortografía, la coherencia necesaria que debe existir en un texto, presentar los textos escritos de forma correcta en cuanto a márgenes, párrafos y caligrafía legible y saber diferenciar situaciones informales (*chats*, mensajes telefónicos) de otras formales (cartas, exámenes, etcétera).
- Avanzar en el campo de la precisión lingüística.
- Conocer las características de los géneros literarios.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras literarias como fuente de experiencias placenteras, estéticas e intelectuales.

7.2.2. OBJETIVOS DE 2º BACHILLERATO

Esta materia ha de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Utilizar la lengua para expresarse, oralmente y por escrito, con corrección y coherencia adecuándose a cada tipo de situación comunicativa y valorar la expresión correcta y adecuada a cada contexto al igual que la coherencia textual y presentar los trabajos escritos con corrección formal (márgenes, párrafos...)
- Valorar el uso del lenguaje oral y escrito como instrumento de expresión de ideas y sentimientos, de acceso al saber y de comprensión de la realidad.
- Conocer los conceptos lingüísticos básicos para poder distinguir y analizar los usos discursivos de la lengua, orales o escritos, de acuerdo con los tipos textuales (narrativos o descriptivos; conversacionales coloquiales o formales; periodísticos, científicos, humanísticos, jurídicos, etc.), mediante el análisis y la composición o producción de los textos oportunos.
- Conocer los postulados y principios de la gramática española que explican la naturaleza e interrelación de los elementos de los distintos niveles léxico-semántico, morfosintácticos y textuales de la lengua.
- Comprender e interpretar textos literarios de autores y obras más representativos de la literatura española (con atención a las contribuciones andaluzas) de los s. XX y XXI, considerando sus principales procedimientos y las convenciones con que se han estructurado (géneros, períodos, escuelas o estilos, recursos retóricos, innovaciones, etc.), en el contexto de las tradiciones culturales españolas y europeas en las que se han producido a lo largo de la historia, de forma que propicien el gusto por la lectura y por la escritura personal, el juicio crítico y la valoración estética.
- Comprender e interpretar textos literarios de la literatura contemporánea, española y conocer sus relaciones con las tradiciones histórico-culturales y estéticas españolas.

7. 2.3. OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL

- Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.
- Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas (desde el s. XIV al XX), interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores. Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y procedimientos retóricos más usuales.
- Realizar por escrito valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no solo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud

puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

- Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos. Se pretende que el alumnado establezca relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española que conoce a través de la materia común de Lengua castellana y Literatura, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis permitirá, además, evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.
- Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal. Se trata de reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar las características que convierte en clásicos a ciertos textos literarios, como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos y personajes universales como Don Quijote, Romeo y Julieta, Don Juan Tenorio, etc., en la herencia cultural de la humanidad.
- Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. El objetivo es comprobar si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

8. COMPETENCIAS

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a

través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

En la competencia en comunicación lingüística podemos destacar la interacción de los siguientes componentes:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

El currículo de la asignatura de Lengua castellana y Literatura pretende desarrollar en el alumnado las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

- Competencia social y ciudadana, para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- Competencia cultural y artística, que supone comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas (entre las que se encuentra la literatura) y utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- Competencia para aprender a aprender, que supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Implica la conciencia y el control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.
- En relación con la Competencia matemática y la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la Lengua Castellana también puede contribuir a su adquisición. La adquisición de esta competencia supone aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado presente en nuestras aulas se llevará a cabo a través de la adopción de algunas medidas tales como:

- Selección de estrategias metodológicas y de recursos.
- Afianzamiento de las destrezas básicas (expresión escrita, comprensión lectora, expresión oral y comprensión oral).

En la metodología debemos contemplar:

- Estrategias para adaptar la enseñanza al trabajo simultáneo, cooperativo y participativo. Participan todos en las mismas actividades, aunque no con la misma intensidad. Partiremos de los conocimientos previos del alumno procurando un aprendizaje significativo. Empezaremos con una actividad motivadora.
- Ofrecer al alumnado con necesidades educativas especiales una explicación clara sobre las características de las actividades que se van a realizar.

Los recursos serán:

- Explicaciones del profesor
- Atención directa e individualizada al trabajo de cada alumno a través de la revisión de su cuaderno de actividades
- Corrección en el aula
- Control al finalizar cada tema...

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos

Para ello, dentro del conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes que hayamos asignado a cada curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar, fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí consideraremos otros contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno. Daremos siempre prioridad a los contenidos funcionales, procedimentales y actitudinal es sobre los de tipo conceptual.

Por otra parte, las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; y, por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor o bien una ampliación de las perspectivas del tema trabajado.

Por tanto, diferenciaremos: contenidos básicos, deseables y opcionales y actividades básicas, de consolidación, de ampliación y de recuperación.

Adaptaciones curriculares no significativas

Se realizarán a los alumnos que presenten mayores dificultades para la consecución de las competencias y de los objetivos de su nivel.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura atenderá la diversidad del alumnado que se escolariza en ESO y Bachillerato ajustándose a los principios que vertebran el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto de Centro.

1) Medidas generales de atención a la diversidad para el alumnado de ESO.

Las medidas generales de atención a la diversidad pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula o grupo clase, entre otras, la aplicación de programas de carácter preventivo, la definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales, la adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado, el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos (por ejemplo la tutoría entre iguales, el aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión), la realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación, la organización de apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.

Asimismo, se organizan programas de refuerzo de Lengua Castellana y Literatura en 1ºESO B1, PMAR 2º ESO, PMAR 3º ESO y 4ºESO B3, y serán desarrollados por profesorado especialista de Lengua Castellana y Literatura.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías

didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En lo concerniente a los procedimientos e instrumentos de evaluación, destacar el uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y las adaptaciones en las pruebas escritas. Entre los métodos alternativos a las pruebas escritas podemos destacar la observación del trabajo diario del alumnado y el uso de portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado.

Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

a) Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades.

Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Reducción de número de preguntas y/o ampliar tiempo de realización.
- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentar las preguntas del examen por escrito (no dictar para copiar), y leerlas en voz alta.
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Simplificar pruebas escritas (preguntas para relacionar con flechas, de completar, de redacción corta ...).
- Utilizar ejemplos en los exámenes para guiar los procedimientos en la resolución de problemas.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- En las pruebas escritas asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas. Para ello, 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, es aconsejable acercarse a su mesa y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar, así como animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Aumentar el interlineado.

b) Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.

En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

2) Medidas específicas para el alumnado con NEAE en ESO.

La especialista en PT intervendrá atendiendo al alumnado con NEAE en ESO dentro del aula ordinaria en doble docencia con el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en los siguientes grupos:

- Lengua Castellana 1º ESO B1: Dª Carmen Torres López y Dª Ana Lorena Ramón.
- Lengua Castellana 2º ESO B2: Dª Gema García Miranda y Dª Julia Benavides López.
- Lengua Castellana 2º ESO B4: Dª Juan Carlos Moreno Fernández y Dña. Julia Benavides López.

La atención de la especialista en PT en ESO se centrará en la coordinación con el profesorado especialista en Lengua Castellana para la atención y seguimiento del alumnado en el desarrollo de las medidas específicas para el alumnado NEAE como pueden ser sus adaptaciones curriculares y programas específicos. Ello supondrá ayuda en la organización personal del trabajo del alumnado (fechas de trabajos, exámenes, agendas, archivadores, material...)

Las especialistas en PT realizarán labores de co-tutoría del alumnado con NEAE con el profesorado-tutor de los grupos referenciados.

El alumnado con NEAE podrá desarrollar en la materia de Lengua Castellana y Literatura una Adaptación Curricular No significativa (ACNS), y en su caso Adaptación Curricular Significativa (ACS), y para ello se priorizarán aquellos contenidos, que se consideren contribuyan a la consecución de las competencias básicas. Las adaptaciones podrán afectar a elementos como la metodología, procedimientos, estrategias y técnicas de evaluación y/o objetivos y criterios de evaluación según el grado de significatividad de las adaptaciones.

Para el alumnado de ESO que no haya promocionado de curso se elaborará un programa específico personalizado basado en mejorar aquellos aspectos que han incidido en la no promoción: programas de refuerzo, programa de acompañamiento escolar, medidas académicas organizativas, así como un compromiso por parte del alumno y su familia.

Horario semanal de las especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT) en Doble Docencia:

Espacio 1º ESO B1:

Lunes: 10:15 – 11:15 / Miércoles: 11:45 – 12:45 / Viernes: 09:15 – 10:15

Espacio 2º ESO B2:

Lunes: 13:45 - 14:45 / Martes: 09:15 – 10:15 / Jueves: 08:15 – 09:15 / Viernes: 11:45 – 12.45

Espacio 2º ESO B4:

Lunes: 11:45 – 12 45 / Martes: 10: 15 – 11:15 / Jueves: 09.15 – 10:15 / Viernes: 12:45 – 13:45

Competencias básicas en ESO:

Serán las correspondientes a los determinados por el Departamento de Lengua para los niveles donde se encuentran los alumnos de N.E.A.E. priorizando aquellos contenidos que se consideran van a servir para conseguirlas.

En la Evaluación inicial de alumnado de ESO, los resultados de las pruebas realizadas en los grupos tanto de 1º ESO como de 2º ESO en lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita, ortografía y gramática nos muestran dificultad para:

- Comprender las ideas generales de un texto oral.
- Expresar oralmente una noticia.
- Comprender un texto escrito.
- Leer con ritmo y entonación un texto.
- Comprender un texto escrito.
- Producir textos escritos.
- Hacer un resumen de un texto.
- Escribir con corrección ortográfica un dictado.
- Construcción inadecuada de las frases.
- Exposición desordenada de las ideas.
- Ilegibilidad.
- Pobreza de vocabulario.

Para mejorar cada uno de estos aspectos:

- Se desarrollarán y potenciarán los procesos de comprensión lectora, la fluidez lectora y la velocidad lectora en diferentes contextos.

- Al igual que el resto de alumnado de los grupos de referencia a los que pertenecen, trabajarán la lectura comprensiva diariamente. Así se intentará solucionar los problemas concretos relacionados con la precisión lectora y los errores pero en todo caso. Hay que tener en cuenta que los procesos de comprensión son procesos mentales internos y que el mero hecho de hacerlos externos para dar explicaciones a otros ayuda a comprender. Por ello, hacer actividades de comprensión en grupo, o al menos ponerlas en común, tiene grandes ventajas sobre hacer las actividades de forma aislada.
- Para aumentar la motivación y disfrute con la lectura se harán: lecturas colectivas de libros de temas amenos y de interés para ellos. Se procurará un libro por trimestre.
- Para recuperar la ortografía, expresión y presentación escrita, al alumnado que presente ilegibilidad en su grafía se hará un seguimiento por parte de la PT para la mejora de la presentación, caligrafía y la ortografía.

Materiales y recursos didácticos:

1º de E.S.O.: Libro texto Ed. S.M.

2º de E.S.O.: Libro texto Ed. S.M.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura atenderá principios importantes en la atención a la diversidad del alumnado que procuren:

Aumento de la Autoestima de los alumnos/as a través de:

- Refuerzo de las conductas positivas.
- Demostrándoles que nos importan.
- Realizando las correcciones sobre conductas inadecuadas en privado.
- Adaptándonos a sus necesidades y enseñándoles a adaptarse a las necesidades de los demás.
- Evitando las comparaciones con sus compañeros.
- Percibiendo que se le escucha y que su opinión nos importa.
- No exigiéndoles más de sus posibilidades.
- Reforzándolos verbalmente.
- Enseñándoles a aceptar los sentimientos negativos y ayudarles a que los exprese.
- Destacando siempre sus virtudes.

Entrada de la Información:

Preferentemente vía visual-auditiva y selección de las actividades que les motivan más.

Ambiente y organización del aula:

- Situarlos en función de sus características, del estilo de aprendizaje de cada uno y teniendo en cuenta las relaciones entre ellos.
- Eliminar distracciones visuales o auditivas.
- Mesa con los materiales indispensables.
- Dar tiempo para ordenar sus cuadernos.
- Prestarle especial atención, sin que se note mucho.
- Mantener orden, rutina y normas claras.

Presentación de las explicaciones:

- Utilizar frases cortas y claras.
- Establecer a menudo contacto visual.
- Resaltar la información importante.
- Motivarles para que elabore imágenes mentales de los conceptos.
- Promover la participación activa.
- Plantearles preguntas frecuentemente.
- Hacer que desempeñen papel de ayudantes.
- Después de hacer una pregunta, conceder una pausa para favorecer la reflexión y disminuir la impulsividad.

Actividades para casa:

- Primar la realización de las mismas en clase.

- Reforzar con puntos adicionales las realizadas correctamente.
- Revisar diariamente si las han hecho.
- Darle oportunidad de ponerse al día de las mismas, evitando las sobrecargas.

Uso de la Agenda:

Es imprescindible para apuntar los deberes, así como los trabajos y fechas de los exámenes, para visualizar y planificar mejor su trabajo y la familia debe implicarse en el control y supervisión, de este modo habrá una mayor coordinación y colaboración familia -profesorado.

Planteamiento de las actividades:

- Simplificar las instrucciones sobre las tareas.
- Combinar actividades estimulantes con otras menos motivadoras.
- Dejar libertad para escoger entre algunas tareas y temas.
- Dividir las tareas muy largas en partes.
- Mantener una actitud comprensiva ante los olvidos.
- Es conveniente que se les suministre retroalimentación sobre su trabajo.
- Para reducir la impulsividad cognitiva se le indicará que repase sus trabajos de forma continua y que controle los fallos.

Evaluación continua:

- Controlar y valorar los progresos que realizan por insignificantes que parezcan.
- Aquellos alumnos/as que trabajan de forma diaria podrán beneficiarse de la no realización de la prueba de la unidad.
- Las evaluaciones deben ser más cortas y más frecuentes.
- La autoevaluación debe ser una constante.
- Valorar su esfuerzo por aprender tanto como lo aprendido.
- Tener en cuenta en su evaluación la adquisición de las competencias básicas.

Cantidad y tiempo:

- Calendario de exámenes: dar las fechas, al menos, con una semana de antelación.
- Respetar el tiempo que necesitan para responder. A veces tardan más.
- Fragmentar el examen en más sesiones, cuando sea necesario, evitando la fatiga y el cansancio.
- Ayudarles a controlar el tiempo y que revisen lo realizado.

Contexto de la evaluación:

- Reducir el número de preguntas por hoja.
- Se leerán los enunciados antes de comenzar el examen.
- Combinar evaluaciones orales y escritas, si es necesario.

3) Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato:

El alumnado con NEAE podrá desarrollar en la materia de Lengua Castellana y Literatura una Adaptación Curricular para Bachillerato (ACB) y para ello se priorizarán aquellos contenidos, que se consideren contribuyan a la consecución de las competencias básicas. Las adaptaciones podrán afectar a elementos como son los aspectos metodológicos y los procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Refuerzo de Lengua lo siguen este curso alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. En este sentido, se desarrollará tomando como punto de partida el Proyecto Curricular de área elaborado para los alumnos de primer y segundo ciclo de la ESO. Se tratarán aquellos contenidos considerados fundamentales, si bien con una dinámica más activa y participativa.

El Programa de *Refuerzo de Lengua* contribuye a la adquisición de competencias en el alumnado. En su puesta en práctica, se tomarán como referencia las *actividades* que los profesores del Departamento de Lengua desarrollamos, en relación con el currículum, para la adquisición de las competencias.

OBJETIVOS

El Programa de Refuerzo parte de los objetivos de la materia recogidos en la programación. No obstante, evaluadas las deficiencias del alumnado que debe asistir a Refuerzo de Lengua, lo más conveniente es trabajar de manera continuada en el aula **los dos objetivos fundamentales de la materia:**

- **Expresión oral y escrita.**
- **Comprensión oral y escrita.**

Para desarrollar en el alumnado estas dos facetas, ligadas a los papeles de emisor y receptor respectivamente, son elementos imprescindibles el análisis tanto de textos orales como escritos, literarios y no literarios. De igual manera, se tendrán en cuenta las técnicas de desarrollo de la creatividad, el comentario de textos, junto con el fomento de la adquisición del hábito lector, claves de la didáctica de nuestra materia.

Asimismo, trataremos de acercar al alumnado los contenidos lingüísticos y literarios de una manera diferente a las clases ordinarias, tratando de fomentar una actitud positiva hacia la materia. Se pretende además aplicar los contenidos lingüísticos a situaciones reales para hacer ver a los alumnos y alumnas la presencia del lenguaje y su importancia en la vida cotidiana.

CONTENIDOS

Como ya hemos indicado, el programa de Refuerzo de Lengua se abordará siguiendo el Proyecto Curricular de área. Se seleccionarán aquellos contenidos considerados fundamentales y se tratarán con una dinámica más activa y participativa siempre que sea posible contar con un número reducido de alumnado. Los ejercicios, sobre todo, serán amenos, motivadores, divertidos y prácticos.

Se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL | - Transmisión oral de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, argumentativos...), literarios y no literarios. |
| COMPREENSIÓN LECTORA | - Lectura, análisis e interpretación de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, argumentativos...), literarios y no literarios. - Identificación de los elementos de la narración. - Identificación de las marcas descriptivas, argumentativas, dialogadas... de un texto. |

| | |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del tema, las ideas secundarias y estructura en un texto. - Identificación de la finalidad en un texto. - Comentario de texto. |
| EXPRESIÓN ESCRITA | <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos de diverso tipo (narrativos, dialogados, descriptivos,...). - Definición de palabras y expresiones. |
| LÉXICO | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de sinónimos y antónimos. - Formación de familias léxicas. - Análisis de campos semánticos. - Empleo de significados de palabras polisémicas. - Formación de palabras. |
| ORTOGRAFÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto de los signos de puntuación del texto. - Uso correcto de grafías b/v, g/j, ll/y, ... - Aplicación de las reglas generales de acentuación. |
| ESTUDIO DE LA LENGUA | <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras. - La oración. Análisis sintáctico básico. |

Pero se incidirá, ante todo, en la expresión oral y escrita y en la comprensión oral y escrita.

METODOLOGÍA

La motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en este proceso de enseñanza–aprendizaje. En este sentido, en la metodología debemos contemplar una serie de estrategias para adaptar la enseñanza a la diversidad de capacidades de nuestros alumnos:

- Trabajo cooperativo y participativo. Participan todos en las mismas actividades.
- Partiremos de los conocimientos previos del alumno procurando un aprendizaje significativo.
- Buscaremos una actividad motivadora.
- Utilización del refuerzo positivo en todos los logros para aumentar su autoestima y su buena imagen entre sus compañeros.
- Estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión.
- Ofrecer al alumnado con necesidades educativas especiales una explicación clara sobre las características de las actividades que se van a realizar.
- Partiremos de: explicaciones del profesor, atención directa e individualizada al trabajo de cada alumno a través de la revisión de su cuaderno de actividades, corrección en el aula,...

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y RECURSOS

Algunas de las actividades que se proponen son las siguientes:

Realización de actividades interactivas a través de páginas web. Estas actividades se utilizarán para el repaso de la gramática y la ortografía (en las actividades de ortografía, por ejemplo, un sonido le recuerda al alumno que ha acertado o que ha cometido un error). Asimismo, se realizará a través de estas páginas la lectura de cuentos interactivos (con distinto grado de dificultad), poemas y trabalenguas.

Audición de canciones y visionado de cortos. Serán canciones y cortos relacionados con temas transversales y la celebración de días especiales (sobre la paz, el papel de la mujer, el rechazo de la violencia,...). Se realizarán actividades de comprensión y expresión oral y se buscará que el alumnado aprenda a expresar su opinión.

Lecturas dramatizadas en el aula. Se seleccionarán textos teatrales (por ejemplo de Mihura, Jardiel Poncela, Fernando Arrabal...) y se repartirán los papeles, de forma que los alumnos lean y al mismo tiempo dramaticen.

Elaboración de murales sobre autores importantes (por ejemplo, sobre mujeres escritoras). Se podrán elaborar murales relacionados con la celebración de días especiales (medio ambiente, paz, Andalucía, discapacidad,...).

Lectura y comentario de noticias cercanas al alumnado. Serán noticias obtenidas de la prensa diaria en papel o de periódicos digitales.

Redacción de textos. Por ejemplo, los alumnos y alumnas escribirán cartas de amor para participar en la actividad del día de los enamorados. O escribirán su propia descripción y se leerá en clase. Se redactarán instancias o solicitudes, por ejemplo dirigidas al ayuntamiento o al equipo directivo para transmitir una petición. Elaborarán un currículum. También podrán redactar noticias para el blog del instituto.

Lectura de historias de miedo. Se les plantearán historias sin final y serán los alumnos los que las finalicen. La temática de los relatos podrá variar en función de los intereses y gustos del alumnado.

Juegos y pasatiempos con palabras. Las sopas de letras, los crucigramas, los autodefinidos y los pasapalabra se pueden utilizar tanto para repasar terminología de la asignatura como para incrementar el vocabulario. Asimismo, se pueden utilizar otros juegos como las cadenas de palabras, palabras rimadas, memorización de series de palabras o adivinanzas.

Para realizar estas actividades utilizaremos los siguientes recursos: prensa diaria en papel y prensa

digital, libros de refuerzo de lengua de diversas editoriales (SM, Anaya, Oxford, Santillana...), recursos de páginas web y material de la biblioteca del centro.

Señalamos algunas páginas web de lengua:

12. www.actividadesyrecurso.jimdo.com/actividades/lenguacastellana
13. www.centros6.pntic.mec.es/cea.pabloguzman/literatura
14. www.capileiraticrecursos.wikipaces.com/recursosparasecundaria/lenguacastellanayliteratura
15. www.reglasdeortografia.com
16. www.los-poetas.com
17. www.rae.es
18. www.bib.certantesvirtual.com
19. www.testeando.es
20. www.elhuevodechocolate.com
21. www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/.../CUENTOS.pdf (recoge un índice de direcciones web que ofrecen recursos para trabajar el cuento)
22. www.centros2.pntic.mec.es/cp.de.ezcaray/Webs/interactiva.htm

EVALUACIÓN

El profesorado que imparte el Programa de Refuerzo de Lengua realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Tendremos en cuenta el grado de superación de las dificultades previas y la actitud e interés. La recogida de información acerca del alumnado se realizará mediante la observación en clase, la revisión de cuadernos y las notas del profesor sobre la participación y la realización de actividades.

El alumnado y las familias serán informadas periódicamente, una vez al trimestre. La evaluación se realizará a partir de un seguimiento periódico de cada alumno. La información que se transmitirá al alumnado y sus familias quedará reflejada en un registro de observación.

MODELO DE REGISTRO

IES MAESTRO PADILLA
DEPARTAMENTO DE LENGUA
CURSO 2019-2020

REGISTRO DE OBSERVACIÓN. Refuerzo de Lengua

ALUMNO/A: _____ GRUPO: _____

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

Transmisión oral de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, argumentativos...), literarios y no literarios.

COMPRENSIÓN LECTORA:

- Lectura, análisis e interpretación de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, argumentativos...), literarios y no literarios.
- Identificación de los elementos de la narración.
- Identificación de las marcas descriptivas, argumentativas, dialogadas... de un texto.

- Identificación del tema, las ideas secundarias y estructura en un texto.
- Identificación de la finalidad en un texto.
- Comentario de texto.

EXPRESIÓN ESCRITA:

- Elaboración de textos de diverso tipo (narrativos, dialogados, descriptivos,...).
- Definición de palabras y expresiones.

LÉXICO:

- Reconocimiento de sinónimos y antónimos.
- Formación de familias léxicas.
- Análisis de campos semánticos.
- Empleo de significados de palabras polisémicas.
- Formación de palabras.

ORTOGRAFÍA:

- Uso correcto de los signos de puntuación del texto.
- Uso correcto de grafías b/v, g/j, ll/y, ...
- Aplicación de las reglas generales de acentuación.

ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Clases de palabras.
- La oración. Análisis sintáctico básico.

| EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES (aprendizaje adquirido, no adquirido o iniciado) |
|------------|--------------|----------------------------------------------------------------|
| PRIMERA | | |
| SEGUNDA | | |
| TERCERA | | |

Los contenidos evaluados se marcan con una cruz.

En Almería, ____ de ____ de 20__

Fdo.:

10.- ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS

La finalidad de este programa es la recuperación de la asignatura de Lengua pendiente de cursos anteriores (recuperación de aprendizajes no adquiridos) por el alumno. Dado que le cuenta como asignatura no aprobada, debe superar la evaluación este programa puesto que será tenido en

cuenta para su promoción y/o titulación.

La atención personalizada y el asesoramiento al alumno se llevará a cabo en el horario lectivo ordinario por su profesor/a de Lengua. Además, los alumnos que lo soliciten serán atendidos los **recreos de los martes** por la jefa de Departamento: M^a Francisca Cortés García, que les aclarará todas las dudas que tengan en relación a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y que les proporcionará el material necesario.

El alumno con esta asignatura suspendida de cursos anteriores podrá recuperarla:

- a) Realizando las actividades que su profesor/a de Lengua le indique en clase, encaminadas a la consecución de los objetivos del curso que tiene suspenso.
- b) El alumno podrá solicitar el préstamo del libro de texto del curso que no aprobó. Realizará las actividades de repaso propuestas y las entregará a su profesor/a según el calendario que se expone a continuación. No es obligatorio entregar las actividades, pero la realización y entrega de las mismas será tenida en cuenta para la evaluación positiva.
- c) El alumno realizará una prueba escrita de recuperación y tendrá dos oportunidades. Las fechas previstas para la entrega de actividades y realización de la prueba son: lunes 11 de febrero y 6 de mayo, a las 5 de la tarde. Todos los alumnos serán informados con antelación del día de las pruebas, de la hora y del lugar. La calificación mínima para aprobar será de cinco (5). Los criterios de evaluación que se aplican son los que figuran en el apartado 14 de esta programación. Se le entregan al alumnado junto con la hoja informativa (se adjunta el modelo) que debe devolverse una vez firmado el enterado por su padre/madre o tutor/a legal.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Alumno/a:

Curso:

La finalidad de este programa es la recuperación de los aprendizajes no adquiridos por el alumno en esta materia y nivel reseñados arriba. El alumno debe superar la evaluación correspondiente a este programa y será tenida en cuenta a efectos de calificación de las asignaturas no aprobadas, así como a los de promoción o titulación, pues cuenta como asignatura no superada.

La atención personalizada y el asesoramiento al alumno se llevará a cabo en el horario lectivo ordinario de su profesor/a de Lengua castellana y Literatura. Además, los alumnos que lo soliciten serán atendidos los recreos de los martes en horario de recreo por la Jefa de Departamento Dña. María Francisca Cortés García que les aclarará todas las dudas que tengan en relación a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y que desproporcionará el material necesario.

El alumno que tenga esta asignatura pendiente del curso anterior en el que está matriculado, podrá recuperarla:

1. Realizando las actividades que el profesor/a le indique en clase encaminadas a la consecución de los objetivos del curso suspenso.
2. El alumno podrá solicitar el préstamo del libro de texto del curso que no aprobó. Realizará las actividades de repaso propuestas y las entregará al profesor/a según el calendario que se recoge a continuación. No es

obligatorio entregar las actividades, pero la realización y entrega de las mismas será tenida en cuenta para la evaluación positiva.

3. El alumno realizará una prueba escrita de recuperación y tendrá dos oportunidades: lunes 10 de febrero y 4 de mayo. Todos los alumnos serán informados con antelación del día de las pruebas, de la hora y del lugar. La calificación mínima para aprobar, será de cinco (5).

Almería, 30 de septiembre de 2019

La jefa de Departamento:

Firma del padre/madre o tutor:

Fdo.: M^a Francisca Cortés García

El Departamento de Lengua en cumplimiento de la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado en Andalucía, propone el siguiente Plan Específico Personalizado para el alumno que se encuentra repitiendo curso, con el objetivo de favorecer la mejora de su aprendizaje, su integración escolar y orientado a superar las dificultades detectadas durante el pasado curso. El contenido de este plan incluye las siguientes medidas:

Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.

Establecimiento compromiso educativo familia-alumno/a-centro. Seguimiento semanal / quincenal / mensual de las tareas realizadas.

Comunicación semanal / quincenal / mensual con las familias y/o representantes legales del alumno/a.

Entrevista semanal / quincenal / mensual entre alumno/a y tutor/a.

Adaptación Curricular.

Incorporación a las actividades de refuerzo del Plan de Acompañamiento Escolar.

Otras

Estas medidas se adoptarán de forma individualizada durante la Evaluación inicial que se celebrará en el mes de octubre y se irá revisando en cada uno de los seguimientos. **En estas reuniones intentaremos abordar, de forma individualizada qué problemas hemos detectado que hayan contribuido a la repetición: asistencia irregular a clase, falta de interés y motivación por el trabajo escolar, escasa colaboración familiar...**

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

ESO

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos son múltiples y variados: desde los más tradicionales como los libros de texto (Editorial SM), la pizarra, fichas para la realización de actividades, CD, vídeos, películas, periódicos, libros de refuerzo de lengua, revistas y libros de lectura, a través del cañón, de internet.

BACHILLERATO

En las asignaturas de Literatura Universal y Lengua castellana y Literatura no hemos recomendado libro de texto. Se trabajará a partir de apuntes que se mandarán por correo al alumnado.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS

ESO

En Educación Secundaria Obligatoria las propuestas pedagógicas consideran la atención a la diversidad del alumnado y el acceso de todos a la educación común. Se ponen en práctica métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorecen la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo. La metodología es activa y participativa, favorece el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado. Además, se incluyen actividades en las que el alumnado debe leer, escribir, escuchar y expresarse de forma oral.

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de Lengua y Literatura persigue unos objetivos muy amplios, desde los propios del área (desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de la comunidad andaluza y de España y participar en ellas.

La socialización propia de la acción educativa debe dotar a los alumnos de los recursos que necesiten para la comprensión de la realidad en que se encuentran y para integrarse en ella. El

objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, o sea, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Además de los conocimientos propios de la materia, se les presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa. Así, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Sin olvidar que la mayoría de los contenidos de esta materia son instrumentales.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, secuenciado, práctico, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa.

La metodología que utilizaremos con los alumnos acogidos al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) estará encaminada fundamentalmente a favorecer la motivación y a reforzar su autoestima, a la vez que se les animará a participar en las tareas del proceso de aprendizaje. Con todo esto pretendemos que la metodología sea flexible, abierta y lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. Además de los principios metodológicos ya anotados con carácter general, queremos insistir en los siguientes:

- Nuestras actividades se centrarán sobre todo en textos escritos que resulten, en la medida de lo posible, de absoluta actualidad y que sirvan a la proyección futura del alumno. No obstante, también propondremos actividades que desarrollen el dominio del lenguaje oral.
- El método que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo y partirá del bagaje del alumno. Se tratará de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión, además de su participación en clase (explicaciones, exposiciones orales, preguntas...).
- En todo momento la metodología será práctica, fundamentada en las actividades desarrolladas por el alumno tanto de forma individual como en grupo (elaboración de ejercicios en el cuaderno, creación de textos escritos de temática diversa dando entrada a los temas transversales...).

BACHILLERATO

La metodología que con carácter general emplearemos para evaluar a nuestro alumnado serán la observación continuada y sistemática del proceso de aprendizaje. También nos apoyaremos en la realización de pruebas escritas para evaluar los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica. Así pues, nuestra metodología aplicada a esta materia tendrá las siguientes características:

- Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumno en su proceso de aprendizaje.
- Participación del alumno en clase.
- Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno. Se trata de fomentar en el

- alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión.
- Investigación acudiendo a las fuentes de información.
- Promover un talante cooperativo y dialogante en los alumnos.

12. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos por niveles y su distribución trimestral para este curso escolar es la siguiente:

CONTENIDOS DE 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

La comunicación: elementos y clases. El póster. La sílaba. Las reglas generales de acentuación. Las lenguas de España. Las variedades del castellano. El lenguaje literario. La carta y el correo electrónico.

TEMA 2

La narración: elementos y estructura. Un cuentacuentos. Diptongo, triptongo e hiato. La palabra y su significado. El género narrativo. Contar y escribir cuentos.

TEMA 3

Los medios de comunicación. Transformación de un relato en noticia. La tilde diacrítica. Mecanismos de formación de palabras. Los subgéneros narrativos. La fábula.

TEMA 4

La descripción. Describir personas. El retrato. Palabras con /b/. Palabras con /v/. Género y número del sustantivo. Clases de sustantivos. La literatura y las artes. Los mitos.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5

La descripción objetiva: describir animales. El bestiario. Palabras con /g/ y palabras con /j/. El adjetivo y sus grados. Clases de adjetivos. El género lírico. El recital de poesía.

TEMA 6

Los textos instructivos. Creación de un videotutorial. Palabras con h. Los determinantes y los pronombres (I). Las estrofas. La escritura de un poema.

TEMA 7

Los textos expositivos. La definición. La definición: un ficcionario. Palabras con /ll/ y palabras con /y/. Los determinantes y los pronombres (II). La literatura y la música. Crear una canción.

TEMA 8

La argumentación. Demostrar con pruebas. Una demostración basada en un experimento. Palabras con c, z, k, qu. El verbo. Los subgéneros líricos. De la sátira al rap.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9

La argumentación en los medios de comunicación. Creación de un anuncio. La coma y el punto y coma. Las formas verbales. Los verbos regulares e irregulares. La literatura y el cine. El corto.

TEMA 10

El diálogo. La conversación espontánea. Aprendemos a dialogar. El punto y los dos puntos. Los adverbios, las preposiciones y las conjunciones. El género teatral. Escribir una escena teatral.

TEMA 11

El diálogo en los medios de comunicación. Redacción de una entrevista. Los paréntesis y los signos de exclamación e interrogación. La oración. Sujeto y predicado. Los complementos del verbo. Los subgéneros teatrales. Escribir e interpretar una comedia actual.

TEMA 12

Las propiedades del texto. Construcción de un texto. Uso de mayúsculas y minúsculas. Las clases de oraciones. Los géneros literarios de ayer y hoy. Transformar un poema en un cuento.

CONTENIDOS DE 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

Las funciones del lenguaje. Clases de textos. El folleto. Reglas de acentuación. La estructura de la palabra.

¿Qué es literatura? Las funciones de la literatura. Los géneros literarios. Una aproximación.

Los subgéneros en la literatura: La leyenda y el Cuento. El género epistolar. El caligrama.

TEMA 2

Las modalidades del texto. La infografía. Reglas de acentuación. Procedimientos de formación de palabras. El lenguaje literario. La literatura como juego de palabras. Las greguerías. La literatura y la publicidad: un eslogan.

TEMA 3

La narración. De la anécdota al relato. Uso de b/v. El significado de las palabras. Relaciones de significado. Las épocas de la literatura. Los enamorados de la literatura y los héroes románticos.

TEMA 4

La descripción. Uso de g/j. El verbo. Temas, tópicos y personajes de la literatura. El pícaro en la literatura. La literatura y la imagen: imágenes icónicas.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5

Los textos prescriptivos. Las normas. Uso de ll/y. Uso de s/x. El sustantivo y el adjetivo

La Literatura y la radio: una radionovela.

TEMA 6

La exposición. Uso de h. Los pronombres (incidir en los relativos) y los determinantes.

Los héroes de la literatura. Héroes de cómic.

TEMA 7

El texto argumentativo. Uso de c, z, k, qu. Palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Literatura y cine: el cortometraje.

TEMA 8

El texto dialogado. Palabras juntas o separadas. La oración. El género lírico. Poemas de amor.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 9

El periódico. La prensa digital. Punto, coma, punto y coma, los dos puntos. Las oraciones pasivas. Oraciones impersonales. Los subgéneros líricos: la sátira y la elegía. *Tempus fugit*. La literatura y el dibujo: una caricatura.

TEMA 10

Los géneros periodísticos de opinión. Puntos suspensivos y raya. La oración copulativa. El atributo. El complemento predicativo. Los subgéneros líricos: la oda y la égloga. La poesía de la alabanza. Literatura y realidad.

TEMA 11

Los géneros periodísticos de información y mixtos. Comillas, paréntesis y corchetes. Los complementos verbales. El género teatral: elementos y subgéneros mayores. El teatro y el cine: un guion cinematográfico.

TEMA 12

Las propiedades del texto. La escritura de los números. Las variedades dialectales del castellano. El español en el mundo. El género teatral II: estructura y subgéneros menores. El humor en el teatro. La literatura y el humor gráfico: una viñeta.

CONTENIDOS 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 0

Las categorías gramaticales. La oración simple: clasificación (reflexiva, recíproca, etc.), sintagma y complementos (ojo complemento agente). Modalidades textuales. Introducción al estudio de la literatura. Comentario de texto.

TEMA 1

Variedades lingüísticas. Estructura de las palabras. Composición, derivación y abreviaturas. Reglas de acentuación. Literatura medieval (1).

TEMA 2

El texto y sus propiedades. El significado de las palabras. Relaciones semánticas. Signos de puntuación. Literatura medieval (2).

TEMA 3

La narración. Perífrasis y locuciones. Uso de preposiciones y pronombres. Literatura medieval (3).

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 4

La descripción. Oraciones activas y pasivas. Pasiva perifrástica y pasiva refleja. Impersonales. Oraciones con se. Errores de concordancia. Literatura prerrenacentista y renacentista (1)

TEMA 5

La exposición. La oración compuesta: nociones básicas y clasificación. La concordancia entre sujeto y predicado. Literatura prerrenacentista y renacentista (2)

TEMA 6

Textos prescriptivos. Oración compuesta coordinada. Uso de b/v y ll/y. Literatura prerrenacentista y renacentista (3).

TERCER TRIMESTRE

TEMA 7

El diálogo. Oraciones yuxtapuestas. Uso de g/j y h. Literatura barroca (1).

TEMA 8

La argumentación. Introducción a la oración compuesta subordinada. Nexos juntos o separados. Literatura barroca (2).

TEMA 9

Los medios de comunicación. La realidad plurilingüe de España. El español en España. El español en el mundo. Préstamos y extranjerismos. Literatura barroca (3)

Contenidos de 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1

Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje. Ámbitos de uso del lenguaje. El diccionario.

Adecuación del texto. Registros. Coherencia y cohesión textual. Las reglas de acentuación.

Literatura del siglo XVIII. La poesía, la prosa y el teatro neoclásicos.

TEMA 2

La comunicación oral espontánea y planificada. La imagen en la comunicación. El léxico castellano. Las categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. Análisis lingüístico. Los signos de puntuación.

Literatura: El Romanticismo: características y temas. Poesía romántica: Espronceda, Bécquer y Rosalía. La prosa romántica: Bécquer y Larra. El teatro romántico: el duque de Rivas y José Zorrilla. Estudio de *Rimas* y *Don Juan Tenorio*.

TEMA 3

La narración. Elementos y rasgos lingüísticos. La descripción. Clases y rasgos lingüísticos. Préstamos y extranjerismos. Las categorías gramaticales: verbos, perífrasis y locuciones verbales, adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones. Uso de b/v , ll/y , h.

Literatura: el Realismo y el Naturalismo. Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas <<Clarín y Benito Pérez Galdós. Estudio de *La Regenta*.

TEMA 4

Corresponde a la literatura de los tres temas anteriores.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5

El texto prescriptivo. Clases y rasgos lingüísticos. Las instrucciones, los consejos y las normas. Estructura y formación de las palabras. Los grupos sintácticos. El grupo nominal. El grupo verbal. El grupo adjetival. El grupo adverbial y el grupo preposicional. Uso de mayúsculas y de minúsculas. Literatura: Modernismo y Generación del 98. Rubén Darío. Antonio Machado, Azorín, Baroja, Unamuno y Valle-Inclán. Estudio de la poesía de Antonio Machado.

TEMA 6

El texto expositivo. Estructura y rasgos lingüísticos. Prefijos y sufijos. Clases de oraciones según la actitud del hablante, la naturaleza del verbo y la participación del sujeto. Los complementos verbales: el atributo y el complemento predicativo, el complemento directo, indirecto de régimen circunstancial y agente. Improperiedad léxica.

Literatura: Novecentismo y vanguardias. Juan Ramón Jiménez. La Generación del 27. Características, etapas y autores. Federico García Lorca. Estudio de *La casa de Bernarda Alba*.

TEMA 7

La entrevista. La argumentación. Rasgos, estructura y clases. Argumentos. La solicitud. La reclamación. El ensayo y el debate. Los cambios de categoría gramatical. La oración simple y la oración compuesta. Las oraciones compuestas coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas.

Literatura. La literatura de posguerra. Poesía: Miguel Hernández. Prosa de posguerra. Teatro: Jacinto Benavente y Enrique Jardiel Poncela. Estudio de la novela *Nada*.

TEMA 8

Corresponde a los contenidos de literatura de los tres temas anteriores.

TERCER TRIMESTRE**TEMA 9**

El texto publicitario. Características, clases y soportes de publicidad. Información y persuasión. Los tópicos publicitarios. La estructura del anuncio. Lenguaje verbal y no verbal en la publicidad. Abreviaciones y onomatopeyas. La oración subordinada sustantiva. Nexos y funciones. La oración subordinada adjetiva o de relativo. Nexos y clases.

TEMA 10

Los textos periodísticos. Géneros informativos. La noticia, el reportaje y la entrevista. El significado de las palabras. Otras oraciones compuestas subordinadas: temporales, causales, finales, ilativas, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas. Símbolos alfabetizables y no alfabetizables.

TEMA 11

Los textos periodísticos. Géneros mixtos: la crónica y la crítica. Relaciones semánticas. La diversidad lingüística de España y su origen. El castellano y sus variedades. Las lenguas de España. El español de América. El español en el mundo. Uso incorrecto de los nexos.

TEMA 12

Literatura del franquismo y la democracia. A) La poesía desde la década de los 50 hasta la actualidad. Estudio de la poesía de José Hierro. B) La prosa desde los años 50. Miguel Delibes. Camilo José Cela. La narrativa española desde la década de los 60 hasta la actualidad. Estudio de *La colmena*. C) El teatro desde los años 50 hasta la actualidad. Estudio de *Historia de una escalera*.

D) La literatura hispanoamericana en el siglo XX. La poesía, la novela y el cuento. Estudio de *Cien años de soledad*.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA ESO

Según la orden que regula los contenidos mínimos de la ESO para Andalucía:

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir.

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.**CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESO POR NIVELES**

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º ESO

- La comunicación. Elementos de la comunicación.
- Reglas generales de acentuación y grafía (b-v, g-j, h, ll-y, k-qu-c-z)
- Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático.
- Los medios de comunicación. La noticia.
- Modalidades textuales: descripción, narración, exposición, diálogo
- Categorías gramaticales: determinantes, el sustantivo, el adjetivo, pronombres, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción.
- Componentes de la oración: sujeto y predicado de la oración simple. Complementos verbales: CD, CI, Complemento Circunstancial y atributo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º ESO

- Reglas generales de acentuación y grafías.
- Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático.
- Modalidades textuales: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación.
- Relaciones de significado: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia.
- Las categorías gramaticales: la conjugación verbal, el sustantivo, el adjetivo, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Sujeto y predicado de la oración. Tipos de oraciones. La oración copulativa. El atributo.
- Los géneros periodísticos de información.
- Los complementos verbales: CD, CI, CC y atributo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 3º ESO

- La familia léxica. Derivación y composición de palabras.
- Reglas generales de acentuación.
- El Mester de Juglaría. Los cantares de gesta. El Cantar de Mio Cid. El Mester de Clerecía. Características. Autores y obras. La prosa medieval: don Juan Manuel y el Conde Lucanor. La lírica del siglo XV. Jorge Manrique: *Coplas a la muerte de su padre*.
- Fernando de Rojas: *La Celestina*. La lírica renacentista. Garcilaso de la Vega. La prosa renacentista. *El Lazarillo de Tormes*. Miguel de Cervantes. *Don Quijote de la Mancha*. Góngora y Quevedo. Lope de Vega, características de sus comedias.
- Comentario de texto: localización, tema, estructura y resumen de un texto narrativo.
- El significado de las palabras: sentido literal y sentido figurado. Denotación y connotación. Sinónimos, antónimos, homónimos. Palabras tabú y eufemismo.
- Géneros literarios y características.
- Tipologías textuales: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación.
- Sujeto y predicado de una oración simple y sus complementos.
- Clases de oraciones.
- El anuncio publicitario.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º DE ESO

- La comunicación. Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.
- Las reglas de acentuación y grafías.
- El Neoclasicismo. El Romanticismo. La poesía romántica. Espronceda. Bécquer. Rosalía de Castro. La prosa romántica. Larra. El teatro romántico. Duque de Rivas. José Zorrilla. Don Juan Tenorio. Realismo y Naturalismo. Leopoldo Alas Clarín. *La Regenta*. Benito Pérez Galdós. El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío. Antonio Machado, Azorín, Pío Baroja, Miguel de Unamuno y Valle-Inclán. Novecentismo y vanguardias. Juan Ramón Jiménez. *Luces de bohemia*. La generación de 27. La literatura de posguerra. Miguel Hernández. Carmen Laforet. El teatro de Jacinto Benavente. La poesía española desde los años cincuenta. La prosa de Miguel Delibes y de Camilo José Cela. El teatro español desde los años cincuenta. Antonio Buero Vallejo.
- Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres...
- Géneros literarios y características.
- Modalidades textuales.
- Oraciones simples y sus complementos.
- La solicitud. La reclamación.
- La oración compuesta. Oraciones coordinadas. Tipos.
- Los textos periodísticos. Los géneros informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista.

CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO. LENGUA Y LITERATURA

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1

GRAMÁTICA

- Morfología: determinantes, sustantivo, pronombre, adjetivo, adverbio, preposiciones, conjunciones, verbo, perífrasis verbales, locuciones verbales, locuciones adverbiales, locuciones conjuntivas, locuciones determinativas.
- Elementos extraoracionales: vocativo, atributo oracional, complemento de la enunciación, circunstancial y tópico o tema.
- Tipos de <<se>>.
- Tipos de sintagmas: sintagma nominal, sintagma verbal, sintagma adjetival, sintagma adverbial y sintagma preposicional.
- La oración simple y todos sus componentes: tipos de sujeto, tipos de predicado y todos los complementos del predicado (atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento predicativo y complemento agente).

Tema 2

GRAMÁTICA

- Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado y actitud del hablante.
- Oraciones compuestas: coordinadas y tipos.
- Oraciones yuxtapuestas.
- Oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas o de relativo y circunstanciales adverbiales y

no adverbiales.

Tema 3

LITERATURA

- Los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.
- Tipologías textuales.
- El pensamiento y la sociedad en la **Edad Media**.
- Los orígenes de la lírica. La lírica provenzal: el amor cortés. La lírica mozárabe: las jarchas. lírica galaico- portuguesa: las cantigas. La lírica castellana: el villancico.
- La lírica narrativa: la épica. Características del Cantar de Gesta. La épica castellana. *El Poema de Mío Cid*.
- La lírica narrativa: el romancero. Romancero viejo y romancero nuevo.
- El Mester de clerecía: concepto y rasgos de la escuela. Gonzalo de Berceo, obra y estilo. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, estructura y estilo.
- Los orígenes de la prosa castellana. Alfonso X, el Sabio y D. Juan Manuel, temas, estilo y obra.
- El teatro medieval. La importancia de la liturgia. El concepto de tropo. *El auto de los Reyes Magos*. El teatro profano.
- Lectura y análisis de fragmentos de *El poema de Mío Cid*, de *El Libro de Buen Amor* del arcipreste de Hita, *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, de *El Conde Lucanor* de D. Juan Manuel y de *La Celestina* de Fernando de Rojas.

Tema 4

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

- Organización de las ideas de un texto literario o expositivo-argumentativo.
- Buscar elementos que indiquen que estamos ante un texto coherente y perfectamente cohesionado en un texto literario o periodístico.
- Crear textos argumentativos partiendo de un tema propuesto con distintos tipos de estructura.

LECTURAS DE OBRAS COMPLETAS

- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 4

GRAMÁTICA

- Oraciones de todo tipo.
- Relaciones sintácticas.
- Subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
- Formación de palabras y explicación de sus componentes.
- Subjetividad y objetividad en los textos.

Tema 5**LITERATURA**

- **El Renacimiento.** Contexto histórico, social político y económico.
- La literatura renacentista, características generales
- La poesía renacentista: la lírica amorosa o petrarquista. Garcilaso de la Vega y la poesía religiosa, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
- La narrativa renacentista: novela de caballerías, novela pastoril, novela bizantina, novela morisca y novela picaresca.
- Estudio de *El Lazarillo de Tormes*.
- Miguel de Cervantes. *El Quijote*.
- Lecturas y análisis de poemas o fragmentos de: *Poesía completa* de Garcilaso de la Vega, de poemas de Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, de *El Lazarillo de Tormes* y de *El Quijote* de Miguel de Cervantes.

Tema 6**COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA**

- Repasamos los puntos de comentario de texto del trimestre anterior.
- Trabajamos textos expositivos-argumentativos y literarios (narrativa, lírica y teatro).
- Crear textos expositivos-argumentativos partiendo de un tema dado.
- Definición de palabras y expresiones.

LECTURAS DE OBRAS COMPLETAS

- *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

TERCER TRIMESTRE**Tema 7****GRAMÁTICA**

- Repaso y profundización de toda la gramática con oraciones extraídas de textos.

Tema 8**LITERATURA**

- **El Barroco.** Contexto histórico, político, social y económico.
- Características de la literatura barroca.
- El teatro barroco. Características de la comedia nueva.
- Teatro francés del s. XVII: Molière
- Teatro inglés del s. XVII: William Shakespeare
- Escritores españoles: Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- La poesía barroca. Características generales. Autores: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo
- La prosa barroca: picaresca, didáctica y moral.
- Lectura y comentario de poemas o fragmentos de: Francisco de Quevedo, Luis de Góngora, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

LECTURA DE OBRAS COMPLETAS

- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.

Tema 9

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

- Repaso y profundización de las preguntas relacionadas con la comprensión y expresión escrita: organización de las ideas del texto, intención comunicativa del autor, mecanismos que indiquen que estamos ante un texto cohesionado y elaboración de textos argumentativos partiendo de un tema dado.

CONTENIDOS DE 2º DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

GRAMÁTICA

- La oración compuesta: coordinadas y yuxtapuestas.
- Subordinadas sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y circunstanciales (adverbiales y no adverbiales).
- Subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
- Locuciones: adverbiales, prepositivas, conjuntivas, verbales, determinativas...
- Perífrasis verbales.
- Tipos de <<se>>.
- Valores morfosintácticos de <<que>>.
- Funciones de los adjetivos en un texto.
- Relación semántica entre distintos tipos de palabras.
- Valores de <<donde>> en un texto.
- Formación de palabras.
- El verbo: persona, número, tiempo, modo y voz.
- Relaciones sintácticas de un fragmento.
- Ejercicios de morfología.
- Significado de palabras y expresiones. Relaciones semánticas.
- Realización de transformaciones gramaticales en un texto.
- Modalidades textuales. Conectores y marcadores.

LECTURAS

- Estudio y lectura de *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja.
- Estudio y lectura de *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

LITERATURA

- La lírica española del Modernismo a las Vanguardias.
- La Generación del 27.
- La lírica de los años 40 a los 70.

- La lírica de los 70 a la actualidad.
- El teatro hasta los 40.
- El teatro de los 40 a los 70.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

- Tipologías textuales.
- Intención comunicativa del autor/a de un texto, funciones del lenguaje y tipologías textuales que predominan en un texto dado.
- Organización de las ideas de un texto.
- Creación de un texto argumentativo a partir de un tema dado.

SEGUNDO TRIMESTRE

GRAMÁTICA

- Repaso y profundización del trimestre anterior. Preguntas tipo PeVAU.

LITERATURA

- Repaso de los temas del trimestre anterior.
- La narrativa hasta los 40.
- La narrativa de los 40 a los 70.
- La narrativa de los 40 a la actualidad.

TERCER TRIMESTRE

- Repaso de todo lo anterior.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE BACHILLERATO

LENGUA

1. Tipos de sintagmas.
2. Tipos de determinantes.
3. El sujeto y las oraciones impersonales.
4. Tipos de predicado y sus excepciones, el predicado nominal y el atributo, el objeto directo, el objeto indirecto, los complementos circunstanciales, diferencia entre el complemento circunstancial de modo y el complemento predicativo, el complemento agente, el complemento de régimen.
5. Los tipos de <<se>>, las perífrasis verbales y las locuciones verbales, los interrogativos y exclamativos, las interjecciones, los elementos extraoracionales, las locuciones determinativas, verbales, conjuntivas, adverbiales.
6. Las coordinadas y tipos.
7. Tipos de subordinadas: sustantivas, adjetivas o de relativo, las adjetivas sustantivadas y las circunstanciales adverbiales y no adverbiales, las subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
8. Los tipos de morfemas, formación de palabras y tipos: simples, derivadas, parasintéticas, compuestas, acortamientos, acrónimos, siglas, préstamos, extranjerismos.
9. Rasgos gramaticales, léxico-semánticos y textuales que dan cohesión y coherencia a un texto.
10. Rasgos que indiquen objetividad y subjetividad en los textos.
11. Definición de palabras.

LITERATURA

1. La Edad Media y análisis de textos de la EM.
2. El Renacimiento y análisis de textos del Renacimiento.
3. El Barroco y análisis de textos del Barroco.

COMENTARIO DE TEXTO

-Organización de las ideas de un texto, buscar mecanismos de cohesión que hacen que el texto esté perfectamente cohesionado y elaboración de un texto argumentativo sobre un tema dado.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- El árbol de la ciencia* de Pío Baroja.
- El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.
- Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo

LENGUA

1. Tipos de sintagmas.
2. Tipos de determinantes.
3. El sujeto y las oraciones impersonales.
4. Tipos de predicado y sus excepciones, el predicado nominal y el atributo, el objeto directo, el objeto indirecto, los complementos circunstanciales, diferencia entre el complemento circunstancial de modo y el complemento predicativo, el complemento agente, el complemento de régimen.
5. Los tipos de <<se>>, las perífrasis verbales y las locuciones verbales, los interrogativos y exclamativos, las interjecciones, los elementos extraoracionales, las locuciones determinativas, verbales, conjuntivas, adverbiales.
6. Las coordinadas y tipos.
7. Tipos de subordinadas: sustantivas, adjetivas o de relativo, las adjetivas sustantivadas y las circunstanciales adverbiales y no adverbiales, las subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
8. Los tipos de morfemas, formación de palabras y tipos: simples, derivadas, parasintéticas, compuestas, acortamientos, acrónimos, siglas, préstamos, extranjerismos.
9. Rasgos gramaticales, léxico-semánticos y textuales que dan cohesión y coherencia a un texto.
10. Rasgos que indiquen objetividad y subjetividad en los textos.
11. Definición de palabras.

LITERATURA

4. La lírica del Modernismo a las Vanguardias.
5. La generación del 27.
6. La lírica de los 40 a los 70.
7. La lírica de los 70 a la actualidad.
8. La narrativa hasta el 39.
9. La narrativa de los 40 a los 70.
10. La narrativa de los 70 a la actualidad.
11. El teatro hasta los 40.
12. El teatro de los 70 a la actualidad.

COMENTARIO DE TEXTO

-Organización de las ideas de un texto, intención del autor, funciones del lenguaje que predominan, tipología textual y elaboración de un texto argumentativo sobre un tema dado.

LECTURAS OBLIGATORIAS

-*El árbol de la ciencia* de Pío Baroja.

-*Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo

-*El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

-La realidad y el deseo de Luis Cernuda.

CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1

Boccaccio : <<Jornada VII>> del *Decamerón*.

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema del *Decamerón*.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de la narrativa de Boccaccio.
- Lectura y comentario crítico de la Jornada VII del *Decamerón*: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

44

Tema 2

Shakespeare: *Romeo y Julieta*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. El tema y su relación con el resto de la obra. Relación con las otras obras del autor. Tragedias de destino frente a tragedias de carácter.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de las tragedias de Shakespeare.
- Lectura y comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 3

Edgar Allan Poe. 5 cuentos policíacos y de terror (*El gato negro*, *El caso de Mr. Valdemar*, *El barril amontillado*, *La máscara de la Muerte Roja* y *Hop-Frog*)

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Temas constantes del Romanticismo: el amor imposible,

el héroe romántico, D. Juan. Argumento de la obra. Relación con otras obras del autor.

- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Lectura y comentario crítico de estos cinco cuentos: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 4

Dovstoievski: *El jugador*

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- Dovstoievski y el realismo psicológico.
- La obra. Su contenido.
- Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Lectura y comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 5 Trabajo de investigación

Baudelaire: *Las flores del mal* <<Cuadros parisienses>>

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- Baudelaire y la modernidad poética. Segunda generación romántica.
- La obra. Su contenido.
- Producción literaria del autor. El poeta de la ciudad moderna.
- Tema de la obra. Claves de la lectura de <<Cuadros parisienses>>. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica poética (estructura, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

TERCER TRIMESTRE

Tema 6

Kafka: *La metamorfosis*

-

- El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- Kafka y un mundo absurdo y angustioso.

- La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 7

Patricia Highsmith: *El talento de Mr. Ripley*

- La autora y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
- La obra. Su contenido. Producción literaria de la autora.
- Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras de la autora.
- La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
- Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.
- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Realiza presentaciones orales planificadas (prepara guion) y no planificadas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
- Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.
- Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto – predicado y núcleo respectivo.

Bloque 4. Educación literaria**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Leer obras de literatura juvenil cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Realizar trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Realiza trabajos académicos utilizando recursos de las TIC.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar, hablar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.
- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Realiza presentaciones orales planificadas (prepara guion).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados con corrección gramatical y ortográfica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
- Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Clasificar oraciones simples diferenciando oraciones predicativas/atributivas; transitivas/ intransitivas; activas/ pasivas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.
- Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos verbales.
- Clasifica y diferencia oraciones simples activas/ pasivas; transitivas/intransitivas; predicativas/atributivas.

BLOQUE 4. Educación literaria

- Leer obras de literatura juvenil cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Realizar trabajos académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Realiza trabajos académicos utilizando recursos de las TIC.

3º ESO

Bloque 1 . Comunicación oral: escuchar y hablar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.
- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES

- Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales.
- Realiza presentaciones orales.
- Participa activamente en debates, coloquios... escolares manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2. Comunicación escrita: escribir y leer

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES:

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados con corrección gramatical y ortográfica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer y analizar palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
- Reconocer y analizar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales dentro de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Clasificar oraciones simples diferenciando oraciones predicativas/atributivas; transitivas/ intransitivas; activas/ pasivas.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas dialectos y algunos de sus rasgos fundamentales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Reconoce y analiza en textos palabras de las distintas categorías gramaticales.
- Identifica y analiza en textos y oraciones los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce, explica y analiza en textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos verbales.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.
- Localiza en un mapa las distintas lenguas y dialectos de España y explica algunos de sus rasgos.

Bloque 4. Educación literaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención de autor, relacionando su contenido con los contextos socioculturales y literarios de la época e identificando el tema.
- Realizar trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES.

- Lee y comprende una selección de textos literarios adaptados representativos de la literatura medieval al Siglo de Oro identificando el tema y resumiendo su contenido.
- Presenta trabajos académicos utilizando las normas establecidas por la ETCP

4º ESO**Bloque 1 . Comunicación oral: escuchar, hablar**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.
- Aprender a hablar en público en situaciones formales de forma individual o en grupo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Identifica la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando soportes digitales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Escribir textos de tipologías variadas en relación con el ámbito de uso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE

- Deduce la información relevante de los textos identificando la idea principal y las ideas secundarias estableciendo relaciones entre ellas.
- Redacta con claridad y corrección textos expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta.
- Identificar y explicar las estructuras textuales expositivas y argumentativas para utilizarlas

en sus producciones orales y escritas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Realiza con corrección el análisis sintáctico de oraciones compuestas de relativo, sustantivas y adverbiales.
- Identifica y explica las estructuras de los diferentes tipos textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos utilizándolos en las propias producciones orales y escritas.

Bloque 4. Educación literaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, expresando la relación existente con juicios razonados.
- Realizar trabajos académicos en soporte digital o en papel sobre un tema del currículo de Literatura utilizando las TIC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Utiliza recursos de las TIC para la realización y presentación de sus trabajos académicos.

1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo – argumentativo sobre temas especializados: conferencia, charla... discriminando información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como medio de adquisición de conocimiento.
- Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información y utilizando TIC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Sintetiza por escrito textos orales expositivos y argumentativos sobre temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados utilizando TIC.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión identificando los rasgos propios del género.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Resume el contenido de textos periodísticos y publicitarios, informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- Aplicar conocimientos sobre estructuras sintácticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Reconoce, analiza y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Identifica y explica los usos y valores de las diversas categorías gramaticales en un texto.
- Explica y analiza la estructura sintáctica de oraciones simples y compuestas.

Bloque 4. Educación literaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar el estudio de las obras más significativas de la literatura española desde la Edad Media al siglo XX, a través de la lectura, el análisis de fragmentos de obras significativas y la lectura, análisis y comentario de obras completas del s. XX. Interpretar críticamente fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificar y elaborar trabajos de investigación en formato papel o digital sobre temas, obras o autores de la literatura española desde la Edad Media hasta en siglo XX, obteniendo información de diversas fuentes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Lee y analiza fragmentos y obras completas de las obras más significativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XX.
- Interpreta críticamente fragmentos de obras de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XX.
- Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico y cultural.
- Planifica, elabora y presenta trabajos de investigación en formato papel o digital sobre temas, obras o autores de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XX.
- Obtiene información de diversas fuentes para la elaboración de los trabajos académicos.

2º BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico (conferencias, mesas redondas...) diferenciando la información relevante y la accesoria.
- Realizar una presentación académica oral o por escrito sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.
- Planifica y realiza presentaciones académicas orales sobre un tema polémico de carácter académico o de actualidad, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección ortográfica empleando argumentos adecuados y convincentes.
- Analizar textos escritos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando sus rasgos formales característicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica.
- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando una terminología gramatical adecuada.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
- Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para realizar su análisis.
- Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz de morfemas, explicando su significado.
- Aplica en el análisis sintáctico de oraciones sus conocimientos sobre estructuras sintácticas.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos.

Bloque 4. Educación literaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas.
- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura española del siglo XX hasta hoy identificando temas y formas y relacionándolos con el contexto, el movimiento literario, el género al que pertenece y a la obra del autor.
- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura española del siglo XX hasta hoy, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto.

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta hoy , mencionando autores y obras más representativos.
- Analiza fragmentos literarios u obras completas de la literatura española del siglo XX hasta hoy, identificando el tema y la forma, relacionándolos con el movimiento literario y con la obra del autor.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto.

13.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Criterios de calificación / evaluación.

| 1º ESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 1º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 1º ESO PROCEDIMIENTOS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 60 % (distribuidos así: 50% gramática y 50% comprensión y expresión escrita para 1º y 2º de ESO) | 1. Leer de forma comprensiva textos literarios y no literarios. 2. Componer textos escritos de diverso tipo (narrativos, descriptivos, expositivos...) con limpieza, coherencia y corrección ortográfica. 3. Aplicar reglas ortográficas en sus escritos. 4. Razonar la acentuación ortográfica de palabras. 5. Determinar el significado contextual de palabras polisémicas. 6. Reconocer procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, acronimia. 7. Realizar el análisis morfológico de palabras. 8. Redactar el resumen de textos narrativos y expositivos. 9. Elaborar esquemas de textos expositivos. 10. Reconocer caracteres de géneros literarios 11. Realizar el esquema métrico de poemas, señalando licencias métricas. 12. Separar los constituyentes de la oración y reconocer sus núcleos. 13. Reconocer relaciones semánticas: sinónimos, antónimos, monosemia, polisemia. 14. Diferencia predicado verbal y nominal. 15. Realizar exposiciones orales de manera individual o en grupo. | Pruebas escritas de evaluación Pruebas orales de evaluación |
| 30 % | 16. Organizar sus tareas con orden y puntualidad y participar en las actividades en clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. Presentar el cuaderno completo y corregido. | Observación directa y trabajos monográficos. |
| 10% | 17. Leer, al menos, un libro adecuado a su nivel por trimestre. | Pruebas escritas o trabajos |

monográficos.

| 2º ESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 2º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 2º ESO. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 60% (distribuidos así: 50% gramática y 50% en expresión y comprensión escrita y oral 1º y 2º de ESO) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar e interpretar textos orales y escritos. 2. Redactar textos de diversos tipos con coherencia, respetando las normas ortográficas. 3. Reconocer, analizar y clasificar sintagmas. 4. Realizar análisis morfológico de palabras. 5. Redactar textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados siguiendo pautas dadas. 6. Identificar todas las funciones sintácticas en oraciones simples. 7. Identificar recursos del lenguaje poético. 8. Realizar el análisis métrico de un poema. 9. Clasificar oraciones simples personales/impersonales, predicativas/atributivas, activas/pasivas, transitivas/intransitivas. 10. Reconocer distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante. 11. Adscribir textos representativos a géneros literarios señalando las características diferenciadoras de cada uno. 12. Reconocer y utilizar sinónimos, antónimos, hipónimos, hiperónimos, familias de palabras, campos semánticos. 13. Redactar noticias siguiendo pautas esenciales de contenido y estructura. 14. Determinar la idea principal de un texto y las ideas secundarias. 15. Redactar el resumen de un texto. 16. Identificar e interpretar el sentido de palabras tabú y eufemismos, el significado connotativo o denotativo de palabras según el contexto. 17. Realizar exposiciones orales individualmente o en grupo. | Pruebas escritas de evaluación Pruebas orales de evaluación |
| 30% | <ol style="list-style-type: none"> 18. Organizar y clasificar sus tareas orden y puntualidad y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. | Observación directa y trabajos monográficos. |

| | | |
|-----|---------------------------------------|-----------------------------------------|
| 10% | 19.Lectura de un libro por trimestre. | Pruebas escritas o trabajo monográfico. |
|-----|---------------------------------------|-----------------------------------------|

PONDERACIÓN DE CADA PARTE DE LA MATERIA EN 1º Y 2º DE ESO

60%, pruebas escritas y orales de evaluación.

- 50% de esa nota será para la parte de gramática.
- 50% para expresión y comprensión escrita y oral.

30%, organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. Presentar un cuaderno completo y corregido.

10%, lectura de, al menos, un libro por trimestre.

Criterios generales de corrección para 1º y 2º de ESO:

Se podrá aplicar una penalización de hasta **dos puntos** por errores ortográficos generales y fallos de coherencia y cohesión. Se restará 0,1 puntos por cada una hasta máximo 2 puntos.

Criterios de presentación formal para 1º y 2º de ESO:

- **0'25 puntos, en positivo o en negativo, por defectos de presentación formal** que impidan la correcta lectura del ejercicio.

3º ESO.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3º ESO. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <p>60%</p> <p>(Distribuidos así: 4 puntos gramática, 4 puntos comprensión y expresión escrita y 2 puntos literatura en 3º y 4º de ESO)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar e interpretar textos periodísticos y literarios. 2. Redactar textos empleando correctamente las normas ortográficas. 3. Identificar todas las funciones sintácticas en oraciones simples. 4. Conocer las características del <i>Cantar de Mio Cid</i>. 5. Diferenciar oraciones personales/impersonales, predicativas/atributivas, activas/pasivas, transitivas e intransitivas. 6. Redactar textos narrativos con diferente orden de presentación de los hechos. 7. Reconocer y analizar palabras derivadas, compuestas, acrónimos y siglas. 8. Conocer las características de la narrativa didáctica medieval, así como los principales autores y obras del siglo XV. 9. Conocer el argumento de nuestras grandes obras clásicas: <i>La Celestina</i>, <i>Lazarillo de Tormes</i> y <i>El Quijote</i>. 10. Elaborar textos narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados, diarios personales, etc. siguiendo pautas. 11. Diferenciar oraciones simples y oraciones compuestas. 12. Crear y diferenciar familias léxicas y campos semánticos. 13. Determinar el tema y la estructura de un texto. 14. Redactar el resumen de un texto. 15. Conocer las características del teatro clásico español, así como sus principales autores y obras. 16. Diferenciar oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación. 17. Reconocer las peculiaridades de la poesía de Góngora y Quevedo. 18. Indicar procedimientos y conectores que otorgan cohesión léxica al texto. 19. Realizar exposiciones orales individualmente o en grupo. | <p>Pruebas escritas de evaluación</p> <p>Pruebas orales de evaluación</p> |
| <p>20%</p> | <ol style="list-style-type: none"> 20. Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. Presentar un cuaderno completo y corregido. | <p>Observación directa y trabajos monográficos</p> |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 20% | 21. Leer un libro adecuado a su nivel por trimestre. | Prueba escrita o trabajo monográfico. |
| 4º ESO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 4º ESO. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| 60% (Distribuidos así: 4 puntos gramática, 4 puntos expresión y comprensión escrita y 2 puntos literatura en 3º y 4º de ESO) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar e interpretar textos orales o escritos literarios y periodísticos. 2. Reconocer en textos argumentativos representativos la opinión (tesis) y los argumentos. 3. Elaborar textos con coherencia y corrección ortográfica y gramatical. 4. Analizar sintácticamente y clasificar oraciones simples. 5. Realizar el análisis sintáctico de todo tipo de oraciones compuestas. 6. Reconocer los procedimientos de creación de nuevas palabras. 7. Emplear correctamente los signos de puntuación del texto. 8. Redactar escritos relativos a la vida social y laboral: reclamaciones, curriculum vitae, solicitudes, contratos. 9. Reconocer y analizar elementos propios del texto publicitario. 10. Diferenciar las características de los movimientos literarios del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. 11. Conocer los principales autores y obras de estas tendencias. 12. Conocer los rasgos formales y temáticos del Modernismo, así como sus principales autores y obras. 13. Conocer los autores y obras más destacados de la Generación del 98. 14. Identificar los rasgos temáticos y formales de los autores de la Generación del 27. 15. Conocer las principales tendencias de la novela, la poesía y el teatro después de 1940, así como los principales autores y obras. 16. Realizar exposiciones orales individuales o en grupo. 17. Realizar comentarios de texto determinando el tema que tratan, su estructura y resumiéndolos. | Pruebas escritas de evaluación Pruebas orales de evaluación |
| 20% | 18. Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad y participar en las actividades de clase | Observación directa y trabajos monográficos. |

utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. Presentar un cuaderno completo y corregido.

| | | |
|-----|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 20% | 10.- Leer un libro adecuado a su nivel por trimestre. | Pruebas escritas o trabajos monográficos. |
|-----|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------|

PONDERACIÓN DE CADA PARTE PARA 3º Y 4º DE ESO

60%, pruebas escritas y orales de evaluación y sobre 10, se reparten de la siguiente forma:

- 4 puntos, gramática.
- 4 puntos, expresión y comprensión escrita y oral.
- 2 puntos, literatura.

20%, organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. Presentar un cuaderno completo y corregido.

20%, lectura de, al menos, un libro por trimestre.

Criterios generales de corrección para 3º y 4º de ESO:

Se podrá aplicar una penalización de hasta **dos puntos** por errores ortográficos generales y fallos de coherencia y cohesión. Se restará 0,2 puntos por cada una hasta máximo 2 puntos.

Criterios de presentación formal para 3º y 4º de ESO:

- **0'25 puntos, en positivo o en negativo, por defectos de presentación formal** que impidan la correcta lectura del ejercicio.

RECUPERACIONES EN LA ESO

Podrán ser a final de cada trimestre o en junio.

EXÁMENES DE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

ESO, tendrán los mismos apartados y con los mismos porcentajes que el Departamento le ha dado a cada bloque en los controles escritos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <p>90% (distribuidos así: 3,5 puntos comentario, 4 puntos gramática y 1,25 literatura y 1,25 estudio y análisis de las lecturas programadas)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y analiza en los textos las categorías gramaticales (determinantes, sustantivos, adjetivos, verbos...) atendiendo a su forma y a su significado. 2. Diferencia los morfemas constitutivos y facultativos en los sustantivos (género y número). 3. Clasifica sustantivos tendiendo a criterios semánticos. 4. Conoce los distintos tipos de determinantes y los utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 5. Conoce los distintos tipos de pronombres, comprende su función y los utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 6. Conoce la estructura del adjetivo, comprende su función y lo utiliza adecuadamente en sus producciones textuales. 7. Reconoce el verbo como categoría morfológica. 8. Distingue los morfemas constitutivos y facultativos en los verbos. Reconoce tiempos, modos y voces. 9. Conjuga correctamente los verbos. 10. Conoce las principales irregularidades de los verbos en lengua española. 11. Conoce la significación y los distintos usos estilísticos del verbo. 12. Distingue las perífrasis verbales de otras estructuras similares y las utiliza correcta y pertinentemente en sus producciones textuales. 13. Conoce la estructura del adverbio, comprende su función y lo utiliza correctamente en sus producciones textuales. 14. Identifica y analiza en los textos los sintagmas básicos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional). 15. Analiza la estructura de los sintagmas nominales que aparecen en los textos y los determina con criterios sintácticos. 16. Conoce las distintas estructuras del predicado: atributiva, predicativa, pasiva, y las analiza con criterios sintácticos. 17. Reconoce en el predicado las funciones de atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento circunstancial, predicativo y complemento agente. 18. Conoce la estructura del sintagma adjetival y analiza sus funciones atendiendo a criterios sintácticos. 19. Conoce la estructura del sintagma adverbial y analiza sus funciones atendiendo a criterios sintácticos. 20. Determina las relaciones sintácticas que se establecen entre las diversas proposiciones de una oración compuesta, así como la función sintáctica de cada uno de los sintagmas y palabras que la integran. 21. Reconoce, interpreta y analiza los temas, formas y tópicos literarios y su tratamiento a través de los textos. 22. Conoce las características de los movimientos literarios, principales autores y obras de la literatura castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVII. | <p>Pruebas escritas y orales de evaluación</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|

23. Contextualiza las muestras literarias en su marco histórico-cultural.
24. Comenta en muestras literarias de cada género los componentes estructurales, temáticos y expresivos.
25. Emite juicios interpretativos y valorativos de los textos que analiza.
26. Demuestra con eficacia, mediante ejercicios escritos, haber realizado las lecturas obligatorias programadas.
27. Se interesa por los temas planteados en las obras literarias.
28. Muestra aprecio por los diferentes valores estéticos e intelectuales que contienen las muestras literarias sobre las que trabaja.
29. Identifica y analiza determinadas relaciones intertextuales entre obras literarias.
30. Realiza lecturas meditadas de los textos teniendo en cuenta las relaciones entre autor, receptor, obra, época y corriente literaria.
31. Conoce e interpreta los datos histórico-culturales referidos al Renacimiento y Barroco españoles.
32. Conoce e interpreta los datos histórico-culturales referidos al teatro de los Siglos de Oro.
33. Reconoce, interpreta y analiza los temas, formas y tópicos literarios del teatro renacentista y barroco en los textos del período.

10%

34. Realiza las tareas encomendadas y participa en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.

Observación directa

2º BACHILLERATO.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2º BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2º BACHILLERATO.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Elaborar comentarios y análisis críticos de textos literarios y periodísticos, mostrando capacidad de aplicar los contenidos literarios y lingüísticos para interpretar y comentar con actitud crítica los textos y discursos formalizados que se le presentan en la sociedad.
2. Elaborar análisis morfosintácticos de textos de distintos géneros discursivos demostrando capacidad de utilizar una terminología básica y unos sistemas de representación analítica adecuados para identificar y clasificar las diversas unidades lingüísticas en los distintos niveles de

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <p>90% (Distribuidos de la siguiente forma: 5 puntos comentario, 2,5 puntos gramática, 1,50 literatura y 1 punto, estudio y análisis de las lecturas programadas)</p> | <p>estructuración, las relaciones oracionales y las cualidades textuales. 3. Leer comprensivamente y elaborar comentarios críticos, estudios, interpretaciones y valoraciones de fragmentos y de obras completas de la literatura española, mostrando conocimiento de los factores literarios y lingüísticos que las condicionan: contexto histórico y cultural, características literarias, autores y obras del periodo literario al que pertenecen, etc. 4. Sintetiza el contenido de textos expositivos y argumentativos orales. 5. Realiza presentaciones orales de temas polémicos contraponiendo puntos de vista, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes. 6. Reconoce y explica los procedimientos de formación de palabras en español, diferenciando tipos de morfemas. 7. Conocer las características de los géneros literarios y de los subgéneros correspondientes. 8. Diferenciar valores de <<se>>, <<que>>, <<donde>> según el contexto. 9. Determinar los caracteres de tipologías textuales básicas: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación, así como sus principales rasgos léxicos, morfosintácticos y textuales. 10. Conoce y explica las diferentes relaciones semánticas.</p> | <p>Pruebas escritas y orales de evaluación</p> |
| <p>10%</p> | <p>11. Realizar las tareas encomendadas y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.</p> | <p>Observación directa</p> |

LITERATURA UNIVERSAL. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º BACHILLERATO.

LITERATURA UNIVERSAL. 1º BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LITERAT. UNIVERSAL INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 1º BACHILLERATO.

| | | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <p>90%</p> | <p>1. Conocer autores y obras propuestos así como su contexto histórico y literario. 2. Determinar los caracteres de las obras literarias y su significado en la obra del autor. 3. Redactar comentarios y análisis críticos sobre el tema que presenta un texto. 4. Identificar el género literario al que pertenece un texto. 5. Explicar los recursos expresivos empleados en un texto literario. 6. Conocer y analizar las obras completas de obligada lectura relacionadas con cada tema. 7. Señalar tema, resumen, estructura y elaborar un</p> | <p>Pruebas escritas y orales de evaluación</p> |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|

comentario crítico sobre un tema dado.

| | | |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 10% | 6. Realizar las tareas encomendadas y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. | Observación directa. |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|

La finalidad de esta asignatura es la lectura de obras completas de la Literatura Universal.

Criterios generales de corrección para 1º y 2º de BACHILLERATO:

Criterios generales de corrección

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue:

- 0'75 puntos por errores ortográficos generales;
- 0'75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción;
- 0'5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0'25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0'25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

REDONDEO DE NOTA EN BACHILLERATO

En cuanto al <<redondeo>> en la nota media final de cada evaluación, se hará al alza a partir del 0,51.

RECUPERACIONES EN BACHILLERATO

A final de cada trimestre o en junio.

SUBIDA DE NOTA EN BACHILLERATO

1º BACHILLERATO LENGUA, la prueba de subida de nota se hará en junio, solo habrá una opción y constará de dos partes:

- 40%, comprensión y expresión escrita (comentario de texto).
- 60%, gramática.

1º BACHILLERATO (LUN), Dos autores a elegir uno con el mismo tipo de preguntas que se han hecho en las pruebas escritas.

2º BACHILLERATO LENGUA, la prueba será con las mismas preguntas y con igual puntuación que en la PVAU. Habrá dos opciones para elegir una.

2º BACHILLERATO (COMENTARIO DE TEXTO), un comentario de texto con los mismos apartados que en la PVAU.

EXÁMENES DE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

BACHILLERATO, tendrán los mismos apartados y con los mismos porcentajes que el Departamento le ha dado a cada bloque en los controles escritos. En bachillerato habrá opción Ay B para que el alumno/a elija una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN APROBADOS PARA ESO Y BACHILLERATO (ETCP)

- Si algún alumno o alumna no hubiera realizado alguna prueba en el día fijado tendrá derecho a realizarla siempre que justifique la ausencia con documento oficial. En caso de no realizarla, tendrá una calificación de cero.
- Durante la realización de cualquier prueba de evaluación el alumnado tiene la obligación de tener las **orejas descubiertas**.
- Si se comprueba que **un alumno o alumna ha copiado** en una prueba o trabajo será calificado con un cero. Cualquier dispositivo de transmisión de datos que no esté apagado durante la realización de cualquier prueba, tendrá la misma consideración que en la copia del ejercicio, además de la sanción correspondiente por el uso de dispositivo, si este es un móvil.
- Las pruebas escritas se planificarán y anunciarán al alumnado con suficiente antelación. Asimismo, el alumnado será informado de los contenidos que abarca y de su estructura.
- Cada prueba contendrá la calificación de las diferentes preguntas.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Mecanismos de información a las familias de ESO y Bachillerato.

Los criterios de evaluación se harán públicos para el conocimiento de los alumnos y las familias o representantes legales.

El profesorado del Departamento utilizará para ello la agenda del alumnado. En el apartado de comunicación a los padres, a principio de curso, los alumnos copiarán los criterios de evaluación siguiendo las indicaciones del profesorado. Así, los padres conocerán dichos criterios. También están publicados en el Blog de nuestro Centro.

14.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Recomendaciones de metodología didáctica:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje

caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

- Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

El enfoque es práctico, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa.

La metodología que utilizaremos con los alumnos acogidos al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento estará encaminada fundamentalmente a favorecer la motivación y a reforzar su autoestima, a la vez que se les animará a participar en las tareas del proceso de aprendizaje. Con todo esto pretendemos que la metodología sea flexible, abierta y lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno.

Además de los principios metodológicos ya anotados con carácter general, queremos insistir en los siguientes:

- Nuestras actividades se centrarán sobre todo en textos escritos que resulten, en la medida de lo posible, de absoluta actualidad y que sirvan a la proyección futura del alumno. No obstante, también propondremos actividades que desarrollen el dominio del lenguaje oral.
- El método que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo y partirá

del bagaje del alumno. Se tratará de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión, además de su participación en clase (explicaciones, exposiciones orales, preguntas...).

- En todo momento la metodología será práctica, fundamentada en las actividades desarrolladas por el alumno tanto de forma individual como en grupo (elaboración de ejercicios en el cuaderno, creación de textos escritos de temática diversa dando entrada a los temas transversales, ejercicios de autocorrección, mapas de geografía física y política,...)

BACHILLERATO

La metodología que con carácter general emplearemos para evaluar a nuestro alumnado serán la **observación continuada y sistemática** del proceso de aprendizaje. También nos apoyaremos en la **realización de pruebas** escritas para evaluar los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica. Así pues, nuestra metodología aplicada a esta materia tendrá las siguientes características:

- Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumno en su proceso de aprendizaje.
- Participación del alumno en clase.
- Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno. Se trata de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión.
- Investigación acudiendo a las fuentes de información.
- Promover un talante cooperativo y dialogante en los alumnos.

15.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El profesorado del Departamento de Lengua trabajará la lectura en el aula teniendo en cuenta que esta es una actividad que debe servir para que el alumnado exprese sus opiniones y sentimientos y para que reflexione acerca del mundo que le rodea y acerca del proceso de creación artística. Por ello, las actividades que realizaremos en el aula serán las siguientes:

- Lectura individual por parte del alumno.
- Lectura colectiva en voz alta y lecturas dramatizadas.
- Memorización de pequeños fragmentos literarios (especialmente textos de género lírico).
- Preguntas orales y escritas de comprensión lectora.
- Resúmenes orales y escritos de lo leído.
- Expresión de opiniones oralmente y por escrito acerca de las lecturas propuestas (para relacionar los textos con la vida cotidiana, con otros textos, para localizar temas e ideas principales...).
- Elaboración de textos creativos a partir de las lecturas propuestas.
- Elaboración de dibujos a partir de las lecturas.
- Elaboración de trabajos escritos sobre los libros de lectura.
- Aprendizaje de nuevas palabras.

Estas actividades se adaptarán al nivel de cada clase y a las características de los alumnos.

LECTURAS POR GRUPOS

Se realizará la lectura de obras completas, al menos una por trimestre, siempre que las características del alumnado lo permita. En aquellos grupos con poco hábito lector se comenzará por la lectura de fragmentos que puedan resultar motivadores.

Los alumnos también podrán realizar, además de las lecturas obligadas, lecturas voluntarias. Siempre trataremos de fomentar el hábito de la lectura y el gusto por la creación de textos propios. Además, se organizarán encuentros con autores. Este año nos visitará la poeta cordobesa Ángeles Mora (13 de marzo).

Las lecturas que haga el Departamento con cada uno de los grupos se irán indicando en los distintos seguimientos porque queremos tener en cuenta las inquietudes de nuestros alumnos, sus gustos y sus hábitos de lectura a la hora de decidir títulos y autores.

Durante este curso escolar, el alumnado de ESO leerá las colecciones que posee el Departamento o cualquier libro de nuestra biblioteca.

El profesor tendrá en cuenta a la hora de la elección las características e intereses del alumnado. Asimismo, usaremos el cañón para leer en clase, sobre todo, con los grupos que muestren un menor interés por la lectura.

Para fomentar la lectura también se utilizarán textos literarios clásicos de la Biblioteca Virtual Cervantes, textos de la vida cotidiana y otros textos narrativos, líricos y dramáticos facilitados por la biblioteca del centro.

LECTURAS PARA ESO

Las colecciones de las que disponemos son:

- LALANA, Fernando, *Mande a su hijo a Marte*.
- SIERRA I FABRA, Jordi, *Historia de dragones y princesas*.
- GÁNDARA, Lola, *Brumas de octubre*.
- GALLEGO, Laura, *El valle de los lobos*.
- LALANA, Fernando, *El tiouvivo búlgaro*.
- CERVANTES, Miguel: *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha (Adaptación)*.
- MENÉNDEZ PONTE, María, *Nunca seré tu héroe* (primer trimestre).
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Las siete muertes del gato*.
- SANTOS, Care, *Los ojos del lobo*.
- CALDERÓN, Emilio, *Vértigo* (segundo trimestre).
- DE ROJAS, Fernando, *La Celestina*, adaptación.
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Sin máscara*.
- VV.AA., *Los lunes poesía*.
- Selección de obras de literatura juvenil de la biblioteca.
- SANTOS, Care, *El circuito de Montecarlo*.
- ZORRILLA, José, *Don Juan Tenorio*.

- ALAS CLARÍN, Leopoldo, *La Regenta*, adaptación.
- BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera*.
- LOPE DE VEGA, Félix, *Fuenteovejuna* (adaptación de Vicens- Vives).
- PARDO VIDAL, Juan, *Vivir con Ryan Gosling*.

LECTURAS 1º DE BACHILLETRATO

Primer trimestre

- Fragmentos de textos pertenecientes a la literatura medieval: *Poema del Mío Cid*, *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, *El libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita, *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel, *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique y *La Celestina*.
- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja (obra completa).

Segundo trimestre

- Fragmentos o poemas del Renacimiento: Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, *El Lazarillo de Tormes* y *El Quijote*.
- *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité (obra completa).

Tercer trimestre

- Fragmentos o poemas de la literatura barroca: de Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Calderón de la barca.
- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.

LECTURAS 2º DE BACHILLERATO

Primer trimestre

- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja.
- *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

Segundo trimestre

- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.
- *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda.

Tercer trimestre

Repaso de todo lo anterior.

LECTURAS PARA LITERATURA UNIVERSAL

Primer trimestre:

- G. Boccaccio, *Decamerón* (con especial atención a <<La jornada VII>>).
- W. Shakespeare, *Romeo y Julieta*.

Segundo trimestre:

- Baudelaire, *Las flores del mal* (con especial atención a la sección titulada <<Cuadros parisienses>>).
- Edgar Allan Poe, *Cuentos policíacos y de terror*. Edit. Vicens Vives.
- Dostoievski, *El jugador*.

Tercer trimestre:

- F. Kafka, *La metamorfosis*.
- Patricia Highsmith, *El talento de Mr. Ripley*

LECTURA DE TEXTOS EN FECHAS CLAVE DEL CALENDARIO ESCOLAR

Primer trimestre: finales de noviembre. Textos relacionados con el tema de la violencia de género

Segundo trimestre: 30 de enero. Textos relacionados con el <<Día de la Paz>>.

Tercer trimestre: 23 de abril

Textos relacionados con la celebración del <<Día del Libro>>.

TALLER DE LECTURA EN LA ESO (LIBRE DISPOSICIÓN)

Igualmente, para fomentar el gusto por la lectura, a los alumnos de 1º de ESO se les imparte un Taller de Lectura en la hora de libre disposición. Detallamos a continuación las características de esta actividad.

La actividad del Taller de Lectura, que se imparte a alumnos de 1º de ESO (1ºB1, 1ºB2, 1ºB3 Y 1ºB4), debe ser tratada, desde el punto de vista de la programación, como una actividad de Libre Disposición. En este sentido, nos limitamos a incluir una serie de orientaciones que puedan servir como guía al trabajo desarrollado en el aula.

OBJETIVOS

- 1.- Crear en los alumnos el hábito lector y fomentar el gusto por la lectura.
- 2.- Mejorar la velocidad y la comprensión lectoras, adaptándolas al tipo y finalidad de texto.
- 3.- Utilizar la lectura como fuente de información, aprendizaje y diversión.
- 4.- Utilizar la lectura como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
- 5.- Desarrollar a través de la lectura el sentido crítico y reflexivo.
- 6.- Fomentar el uso de la biblioteca del centro.
- 7.- Mejorar la expresión oral del alumnado mediante exposiciones de trabajos individuales o en grupo y de debates.
- 8.- Fomentar las exposiciones y presentaciones de trabajos ayudándose de diferentes soportes.

9.- Mejorar la expresión escrita y su capacidad crítica a través de trabajos escritos.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Contenidos

Los contenidos del Taller de Lectura se presentan como la realización a lo largo del curso de una serie de actividades encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Metodología docente

- Explicación del profesorado potenciando el papel activo del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Participación del alumnado en clase: preguntas, respuestas, debates, exposiciones orales, comentarios de textos...
- Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno/a.
- Investigación acudiendo a las fuentes de información.

Actividades habituales del alumnado

- Lectura (en voz alta, silenciosa, dramatizada, individual, en grupo...) y comentario de textos de todo tipo.
- Relato de historias y exposición sobre los libros leídos a los demás (con valoración crítica, reflexiones, comparación con otras obras o textos leídos anteriormente...).
- Lectura de obras completas y elaboración de fichas de lectura.
- Búsqueda de palabras en el diccionario.
- Memorización de frases, refranes, trabalenguas, fragmentos de obras, poemas...
- Creación de textos de todo tipo (literarios, periodísticos, cómics, publicitarios...).
- Debates sobre temas de actualidad que sean de su interés: medioambiente, redes sociales...

- Otras actividades: juegos relacionados con la lectura y escritura, concursos literarios, creación de marca-páginas con citas de distintos autores, poemas, fragmentos de obras literarias, proverbios de diferentes culturas...

- Exposición de trabajos monográficos individualmente o en grupo utilizando diferentes soportes.

Material

- Libros de lectura ajustados a la edad, conocimientos e intereses.
- Otros tipos de material de texto: periódicos, cuentos, revistas, folletos, cómics...
- Libros de texto de las diferentes asignaturas cursadas por los alumnos.
- Diccionarios.

- Material ordinario de clase: cuaderno, instrumentos de escritura, de diseño, ordenador...
- Otros materiales impresos (fichas de comprensión lectora, fotocopia de textos específicos...) y audiovisuales (música, películas...).

PARA MEJORAR LA ESCRITURA

- Elaboración de un fichero ortográfico (este fichero puede estar también en la propia libreta del alumno) para la recogida de palabras o expresiones que los alumnos no deban olvidar (respecto a la acentuación y el uso de grafías).
- Redacción de textos de diversa categoría (narrativos, expositivos, literarios, argumentativos...).

Los textos se redactarán a partir de unas instrucciones y de un texto modelo aprobado por el ETCP que aparece en la página XI de la agenda escolar del alumnado. Se harán dos textos por mes. Una vez que estos textos estén corregidos se guardarán en su cuaderno, en un fichero que se quedará en clase o lo tendrá el profesor/a.

Ejercicios de refuerzo de la ortografía para el alumnado que comete frecuentes o numerosos errores ortográficos cuando escribe.

PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL

Exposición en clase de las actividades utilizando PPT. Los alumnos de forma individual o por grupos expondrán delante de sus compañeros sus trabajos realizados.

Fomento del buen uso del lenguaje en clase, como medida de refuerzo de la expresión oral. Se persigue también que los alumnos mejoren las formas en las que se dirigen al profesorado y a sus compañeros y que aprendan a adaptar el lenguaje a la situación comunicativa.

**17.- PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN:
COMENTARIO DE TEXTO
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA
IES MAESTRO PADILLA**

**MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN PROPIA
AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
COMENTARIO DE TEXTO
2º BACHILLERATO**

Dada la importancia que tiene la asignatura de Lengua y Literatura en segundo de Bachillerato enfocada para superar la prueba de Comentario de Texto PAU y la adquisición de la Competencia Clave Lingüística, es necesario que el alumnado de este curso trabaje, desde la Literatura y otros campos como el periodismo, con textos que le ayude a adquirir esa competencia clave, mejorando la expresión oral y escrita, para así alcanzar con más facilidad los objetivos que se le planteen en estudios universitarios. Es necesario que el alumnado adquiera una mayor fluidez léxica, que emplee con corrección las normas ortográficas y que sepa elaborar textos con coherencia y cohesión. Para ello es importante la lectura. Por tanto, con esta materia se ayudará al alumnado a adquirir la capacidad de mejorar la expresión tanto oral como escrita a través de las diferentes modalidades textuales (literarias y periodísticas), llevándole a valorar la Literatura como transmisora de cultura, de valores y experiencias ajenas, y ofreciéndole la oportunidad de conocer nuevas culturas para así apreciar la propia.

1.- OBJETIVOS

Los objetivos de la etapa vienen contemplados en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, que establece la ordenación y el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la mencionada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Así en el Artículo 2 se plantea la finalidad y los principios generales que son:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

2. Los estudios de Bachillerato se orientarán a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

3. Los estudios de Bachillerato se organizarán para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una estructura flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el

medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

El comentario crítico de un texto supone la aplicación práctica de los contenidos y las destrezas y competencias clave que atañen a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura I y II, además de formar parte importante en la calificación de las pasadas Pruebas de Acceso a la Universidad.

Por supuesto su importancia no se agota en lo académico. Saber comprender el sentido de un texto, catalogarlo dentro de una serie de características que conforman su tipología, inferir su intencionalidad comunicativa, analizar las trampas que el texto nos tienda, es uno de los saberes que adquieren la máxima importancia en la Sociedad de la Información, y que más inciden en la adquisición, por parte del alumnado, de una visión integradora, crítica y coherente de los diferentes elementos de la realidad.

Con la enseñanza de esta asignatura se pretende que el alumnado de segundo de bachillerato alcance las siguientes capacidades:

- 1.- Desarrollar en el alumno las habilidades de comprensión e interpretación del contenido de un texto y la capacidad de creación y expresión escrita.
- 2.- Promover la lectura activa, comprensiva y crítica de todo tipo de textos.
- 3.- Identificar sus ideas fundamentales.
- 4.- Aprender de forma sistemática a resumir el texto y a definir el tema.
- 5.- Establecer la estructura o jerarquía de ideas presentes en el texto, diferenciando cada una de las partes que lo componen.
- 6.- Desarrollar la expresión y el estilo en la creación de textos de modalidad expositivo-argumentativa (comentarios, análisis y exposiciones orales).
- 7.- Aprender a distinguir las diferentes modalidades, tipos y géneros textuales.
- 8.- Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de valoración del texto propuesto.
- 9.- Leer e interpretar con criterio propio textos literarios y periodísticos sabiendo relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

Y para finalizar este apartado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, señalamos que las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.

- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

2.- CONTENIDOS

De manera abreviada los contenidos serán y su temporalización:

1º trimestre 25 HORAS

Unidad 1 COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS

- Determinación del tema, intención comunicativa o idea central.
- Resumen o redacción de la idea central y las secundarias del texto.
- Estrategias para la realización del comentario crítico.
- Características del texto literario narrativo.
- Lectura y análisis de *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.
- Lectura y análisis de *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja.

UNIDAD 2 TIPOLOGÍAS TEXTUALES I: LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS

- Características y ámbito de los diferentes géneros periodísticos:

| | | |
|--------------|------------|--------|
| Informativos | De opinión | Mixtos |
|--------------|------------|--------|

 - El comentario de textos periodísticos: noticia, reportaje, columna de opinión, artículo, editorial y crónica.
 - Determinación de la tesis y del tipo de estructura utilizada: deductiva, inductiva, circular...
 - Elaboración de textos argumentativos partiendo de un tema y un tipo de estructura dadas.

2º TRIMESTRE 19 HORAS

UNIDAD 3 TIPOLOGÍAS TEXTUALES II: LOS TEXTOS LITERARIOS

- Características y ámbito de los diferentes géneros literarios:

| |
|----------------|
| Lírica y drama |
|----------------|

 - El comentario de textos literarios líricos y dramáticos centrándonos en los 39 poemas de Luis Cernuda seleccionados por la ponencia y en la lectura de *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.

3º TRIMESTRE 13 HORAS

REPASO DE LO ANTERIOR.

3.- METODOLOGÍA

En primer lugar, es necesario mencionar que la impartición de las clases irá en todo momento acorde con el grado de comprensión y asimilación de los contenidos por parte del alumnado; por lo tanto, es necesario puntualizar que la temporalización de los contenidos podrá verse alterada por las necesidades concretas del alumnado, adelantándose o retrasándose en función de las mismas. La metodología debe fundamentarse en las características específicas de los alumnos/as a quienes va dirigida. En Bachillerato, las estrategias metodológicas que se adopten deberán combinar la exposición teórica de la materia con la participación activa del alumnado. Las clases tendrán una parte teórica en la que el/la profesor/a dictará unos apuntes a los alumnos/as, o los proporcionará en fotocopias o por correo electrónico, y otra parte en la que pondrán en práctica la fijación de esos contenidos por medio de textos. Igualmente se trabajarán ciertos contenidos con trabajos monográficos sobre apartados de los temas que se tratarán, o sobre las lecturas obligatorias, que los alumnos y alumnas deberán elaborar para ampliar los contenidos de la materia y así favorecer el

autoaprendizaje y aprendizaje significativo. Del mismo modo, se tendrán en cuenta las posibles salidas y visitas culturales que conecten con los contenidos que se imparten en clase.

Lo más importante de la asignatura es el tratamiento de los comentarios de textos, la mejora de la expresión tanto escrita como oral, para que el alumno sepa defenderse en futuros trabajos universitarios. Es interesante que el alumnado tenga en su bagaje cultural una serie de materiales más allá de nuestras fronteras, que le proporcionen elementos suficientes para comentar, comparar y criticar aspectos literarios, culturales e históricos en los textos, relacionando las etapas de la literatura en un contexto universal

Por tanto, la finalidad de esta asignatura es proporcionarles los conocimientos básicos para poder comentar otros textos literarios teniendo referencias culturales extranjeras. Se intentará dar, pues, una visión panorámica e integradora de conocimientos que sirvan al alumnado referencia en cualquier situación de cultura en que se encuentre, sea cual sea el tema que se le ofrezca.

Por último, y en consonancia con los objetivos del Departamento de Lengua castellana y Literatura y teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y lo que se establezca por Orden de la Consejería de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia clave lingüística, se dedicarán sesiones a la comprobación de la comprensión de las lecturas obligatorias mediante guías de lectura adaptadas, trabajos de investigación o exposiciones orales así como pruebas escritas sobre las mismas.

Se tratará que la metodología propicie la participación activa del alumnado y esta, se hará de la siguiente manera:

- Se trabajará con la información básica elaborada por el Departamento, más los recursos de Internet adecuados.
- Se fomentará la metodología centrada en la participación y actividad del alumno, tanto de forma individual como grupal y se fomentarán las distintas posibilidades de expresión (oral y escrita).
- Se realizarán correcciones individuales y colectivas de las actividades. Se insistirá en la lectura en voz alta en clase, para corregir incorrecciones lingüísticas en la presentación oral así como en la escrita.

4.- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Para el establecimiento de los criterios de evaluación se ha tenido presente los establecido en el Decreto ya señalado más arriba en el Capítulo V y también se han establecido los oportunos procedimientos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

4.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar, de forma rigurosa y académica, un comentario crítico de un texto perteneciente a cualquier modalidad, género o tipología.
- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los

medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

- Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
- Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas. Tienen como finalidad valorar la adquisición de los objetivos propuestos.

Incluimos aquí las lecturas de fragmentos o de libros propuestos. 30% de la nota.

- Preguntas en clase: evaluación oral de conocimientos, destrezas, capacidades, etc. 10% de la nota.

- Observación diaria del alumno/a (60% de la nota):

a) En clase: valoraremos la regular asistencia a clase, la puntualidad, el interés y la participación en tareas propias de clase, el esfuerzo personal por mejorar su rendimiento escolar, la creatividad e iniciativa, el cuidado del material, la colaboración con el docente y con sus compañeros/as, y la capacidad para trabajar en equipo. Todo ello será registrado debidamente por el docente en su cuaderno del profesor/a.

b) Trabajo desarrollado en casa: se observará si realiza las tareas correspondientes con la debida atención y dedicación, anotando y consultando al docente, en caso de darse, las dudas encontradas.

Este punto lo consideramos necesario como complemento al estudio y actividades de clase, y ayudará a desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual.

Se valorará también la originalidad y calidad de los trabajos; la entrega puntual; la entrega de trabajos extra y el interés por la asignatura

4.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación aparecen los criterios de calificación para calcular la nota de cada una de las evaluaciones parciales. Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10. Esta calificación se obtendrá aplicando la siguiente proporción:

- Pruebas escritas: 30%
- Trabajos, proyectos, comentarios, exposiciones orales....: 60 %
- Realizar las tareas encomendadas y participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. 10%

En cuanto al <<redondeo>> en la nota media final de cada evaluación, se hará a la alza a partir del 0,51.

Asistencia. Trabajo y participación en clase. El alumno/a quedará exento de su derecho a la evaluación continua en el caso de faltar un 25% de las horas de clase al trimestre. De incurrir en esta falta, el alumno/a será evaluado en junio mediante una prueba escrita. Si suspende dicha prueba, será evaluado nuevamente en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Criterios generales de corrección

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue:

- 0'75 puntos por errores ortográficos generales;
- 0'75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción;
- 0'5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0'25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0'25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

5.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Serán de aplicación las contempladas en el capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia

Debido a que la etapa del Bachillerato es postobligatoria, apenas hay alumnos/as que presenten problemas graves en el aprendizaje. No obstante, el Departamento facilitará a los alumnos/as que lo requieran una serie de actividades de refuerzo (ortografía, ejercicios relacionados con los contenidos, más trabajos de ampliación, preguntas de conocimientos previos, motivación y animación del profesorado que imparta esta materia para que el alumnado la valore y disfrute teniendo en cuenta que le ayudará a alcanzar mejor los objetivos en la materia de Lengua y Literatura II, etc.) para poder, en la medida de lo posible, ayudarlos a obtener la titulación correspondiente, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.